FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Boletín digital 341
Diciembre 2023

La FEBF entrega su Premio a la Divulgación Financiera 2023 a CaixaBank

PATROCINADORES

afín SGR MIRABAUD BROSETA Afi CaixaBank ANDERSEN

Patronos

Socios

Nº 341/ Diciembre 2023

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros ofrece las páginas de este Boletín a interesados en colaborar con su labor divulgativa en temas financieros y bursátiles.

Al mismo tiempo agradece comentarios, críticas y sugerencias sobre cualquier tema publicado. Para concretar los mismos pueden dirigirse al responsable de Coordinación del Boletín. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros no tiene que hacer suyo necesariamente el contenido de los textos publicados, cuya responsabilidad corresponde a los autores en uso de su plena libertad intelectual. Se autoriza la reproducción del texto y de los gráficos aquí publicados citando la fuente.

Edita:
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)
C/Libreros 2 y 4
46002 Valencia
T 96 387 01 48/49
F 96 387 01 95
www.febf.org
comunicacion@febf.org

Depósito legal: V20051993.

Noticias de la FEBF

Actualidad

Firma de convenio de colaboración con AJEV

Participación en el XXII Foro de Empleo y Emprendimiento de la Facultad de Economía de la Universitat de Valencia

Jornada "ABC de la sostenibilidad: Aplicación en la empresa y beneficios" junto a Hub Empresa del Banco Sabadell

II Jornada Fintech "La revolución de las Fintech" en la UPV

Faptech "Tratamiento Fiscal de las Inversiones en I+D" junto a Andersen

Entrega del Premio a la Divulgación Financiera de la FEBF 2023 a CaixaBank

Empieza el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas" Promoción 2023-2024

Presentación Libro "Valoración de Empresas y Otros Activos" junto a la Fundación ICO en Madrid y en Valencia

Plaza Financiera

Entrevista a Cristina Plumed, Presidenta del Consejo de Administración de Afín SGR

Alumni "Máster Bursátil y Financiero"

Entrevista Alumni Natalia Pascual, Asesoramiento Financiero Renta 4 Banco

Ventana del socio

Noticias de los socios

La Firma Invitada

Elecciones: ¡un 2024 histórico- John Plassard, especialista en inversiones Mirabaud Group

Actualidad económica

NUEVO PERMISO PARENTAL NO RETRIBUIDO PARA EL CUIDADO DE HIJOS

José Pedro Cantero, abogado del área de Derecho Laboral de BROSETA

EL LEGADO DE CHARLIE MUNGER

Isabel Giménez, Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

CUADRO INDICADORES MACROECONÓMICOS

PUBLICACIONES

PROGRAMACIÓN

24

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Agenda

DICIEMBRE

12

FAPTECH"PERSPECTIVAS MACRO PARA 2024" ATL CAPITAL

Sede de la FEBF (09:30-13:30 h)

14

JORNADA PUERTAS ABIERTAS

"Horizontes de Innovación Financiera" (09:15-11:30 h) Sede de la FEBF

ENERO 2023

26

DESAYUNO "ALTERNATIVAS FINANCIERAS PARA PYMES"

(09:15-11:30 h) Sede de la FEBF

QUEREMOS COMPARTIR CONTIGO

ESTÁ PASANDO

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE VALORACION DE EMPRESAS Y OTROS ACTIVOS

PAGINA 37

ESTAMOSHACIENDO QUE PASE

II EDICIÓN DE FINTECH
LA REVOLUCION DE LAS FINTECH

PAGINA 17

ESTÁN HACIENDO

REUNIÓN DEL JURADO
VI PREMIOS DE LA INNOVACIÓN

PAGINA 36

NOS EMOCIONAMOS CON

ENTREGA DEL PREMIO DIVULGACIÓN FINANCIERA

PAGINA 27

SUSTAINABLE ACTIONS

JORNADA EL ABC DE LA SOSTENIBILIDAD: APLICACION EN LA EMPRESA Y BENEFICIOS

PAGINA 12

NOTICIAS DE LA FEBF

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

La FEBF firma un convenio de colaboración con AJEV

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) firmó el pasado 3 de noviembre un convenio de colaboración con la Asociación Jóvenes Empresarios de Valencia (AJEV).

Este acuerdo promueve la colaboración entre ambas organizaciones para la realización de eventos, jornadas y conferencias, así como difusión de proyectos e iniciativas de interés común.

En la firma estuvieron presentes Isabel Gimenez, Directora General de la FEBF y Paz Navarro, Presidenta del AJEV, así como Leonor Vargas Escudero, Directora Financiera de la FEBF y Raquel Montesinos Romero, Directora Ejecutiva de AJEV.

De izquierda a derecha: Raquel Montesinos, Directora Ejecutiva AJEV, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF y Paz Navarro, Presidenta AJEV, Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF

La FEBF asiste al octavo foro 'VLC Green Summit' organizado por la Cámara de Comercio de Valencia

La FEBF asistió el pasado 7 de noviembre al octavo foro 'VLC Green Summit' organizado por la Cámara de Comercio de Valencia en el Palau de la Música donde participaron expertos como el director ejecutivo de ECODES, Víctor Viñuales, el director RC-Grupo FCC, Javier López-Galiacho y, la divulgadora científica y bióloga, Odile Rodríguez de la Fuente. Además, se celebraron mesas redondas sobre políticas públicas y papel de la administración, competencias y habilidades para los profesionales de la sostenibilidad y comunicación como palanca para acelerar la transformación sostenible.

La implementación de un modelo sostenible como nueva forma de trabajo en las pymes valencianas es, cada vez más, una necesidad. Esta es la idea que se discutió en el octavo foro 'VLC Green Summit', al que asistieron cerca de 800 empresarios valencianos

El presidente de Cámara Valencia, José Vicente Morata, insistió en que no debemos afrontar la transición hacia la sostenibilidad como un coste añadido para nuestras empresas, sino como una gran oportunidad que puede proporcionar múltiples beneficios. “Incorporarse a la lucha por la sostenibilidad sirve a las empresas para identificar y evitar riesgos; permite a su vez optimizar el uso que hacen de los recursos, lo cual redunda inmediatamente en beneficios económicos; ayuda a impulsar su capacidad de innovación y mejora su reputación frente a distintos grupos de interés, como los potenciales inversores, la administración, los clientes, los consumidores o los propios empleados”.

En su intervención, el ex asesor de Obama, Juan Verde, explicó que “en un mundo que evoluciona rápidamente hacia la sostenibilidad, las empresas deben comprender que la inversión en la protección del planeta y el bienestar de las personas es una inversión en su propio futuro. El modelo de negocio sostenible -añadió- ya no es una opción, es una necesidad. Aquellas empresas que no se adapten a esta nueva realidad podrían quedarse atrás en la carrera hacia un futuro más sostenible y rentable.”

De izquierda a derecha: Rafael Mossi, Coordinador del Departamento de Competitividad de Cámara Valencia e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF en el octavo foro "VLC Green Summit"

Asistentes al foro "VLC Green Summit"

La FEBF participa en el XXII Foro de Empleo y Emprendimiento de la Facultad de Economía de la Universitat de València

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros participó en el XXII Foro de Empleo y Emprendimiento, celebrado los días 8 y 9 de noviembre en la Facultad de Economía de la Universitat de València.

Se trata de un certamen donde estuvieron presentes destacadas empresas y entidades públicas que ofrecieron información a los y las estudiantes de la Facultad sobre oportunidades laborales y profesionales tras la finalización de sus estudios de grado y Máster.

La FEBF ha contado estos días con un stand donde se ha informado a los estudiantes que se han acercado a conocer la Fundación sobre especialización en finanzas y orientación profesional. Ha sido muy enriquecedor intercambiar con ellos información sobre el mercado laboral, conocer los diferentes perfiles y sus inquietudes de cara a afrontar su futuro laboral.

De izquierda a derecha: Isabel Giménez, Directora General de la FEBF y Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF

Equipo de la FEBF en el XXII Foro de Empleo y Emprendimiento en la Facultad de Economía de la Universitat de València.

Además, el día 8 a las 10:30, en la Ignasi Villalonga y moderada por Pau Sendra Pons, Profesor Ayudante Doctor en Contabilidad Universitat de Valencia, Isabel Gimenez Zuriaga, Directora General de la FEBF impartió una charla sobre "Finanzas Sostenibles Construyendo un mundo mejor" donde acercó a los estudiantes la importancia creciente y salidas profesionales vinculadas a las finanzas sostenibles y por la que mostraron un enorme interés.

De izquierda a derecha: Pau Sendra Pons, Profesor Ayudante Doctor en Contabilidad Universitat de Valencia, Isabel Gimenez Zuriaga, Directora General de la FEBF

La FEBF participa en la Jornada «El ABC de la sostenibilidad: aplicación en la empresa y beneficios» en el Hub Empresa de Banco Sabadell

El pasado16 de noviembre de 2023 la FEBF participó en la jornada 'El ABC de la sostenibilidad: aplicación en la empresa y beneficios', celebrada en el Hub Empresa de Banco Sabadell, en València.

La jornada quiso poner el foco en la sostenibilidad y en cuatro conceptos clave – la taxonomía europea, la huella de carbono, la memoria de sostenibilidad y los grupos de interés – que las empresas, sean pymes o no, deben tener muy en cuenta en el corto y medio plazo.

Difundir su importancia, hacer sus conceptos básicos entendibles para todos y enseñar algunas de las herramientas a disposición de las empresas fue la triple misión de esta jornada, en la que participaron la Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF), Isabel Giménez; el Director de Desarrollo de Negocio Sostenible en Banco Sabadell, Sergio Sánchez, el Director de Fondos Europeos y Sostenibilidad Territorial Este de la entidad, José Fuster; además de Gaizka Lara, Director General de Aranco.

De izquierda a derecha: Silvia López, Directora de Hub Empresa Valencia, Gaizka Lara, Director General de Aranco, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Sergio Sánchez, Director de Desarrollo de Negocio Sostenible en Banco Sabadell y José Fuster, Director de Fondos Europeos y Sostenibilidad Territorial Este de Banco Sabadell

Durante la primera parte de la jornada Isabel Giménez, Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, presentó el diccionario de sostenibilidad en el Hub Empresa de Banco Sabadell

La labor de divulgación de conceptos relacionados con la sostenibilidad la hace, desde su publicación, el Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030 de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros; una publicación con algo más de 200 páginas y sus correspondientes 230 conceptos, ya a la venta en las principales tiendas de distribución.

"El principal objetivo de esta publicación es hacer aterrizar la sostenibilidad, que no resulte ajena entre las empresas -, explicó Giménez -. El diccionario incluye palabras complejas, que nos afectan, pero de las que no conocemos su alcance".

El diccionario se dirige a cuatro colectivos diferentes: a los consumidores, para que "sean más responsables y consuman de una forma más responsable"; a los inversores, para que entiendan qué productos son sostenibles y cuáles no; a los profesionales porque, según Giménez, hay una alta demanda de perfiles especializados; y a las pymes, para que entiendan la sostenibilidad y sepan aplicarla a su modelo de negocio.

La jornada 'El ABC de la sostenibilidad: aplicación en la empresa y beneficios' escogió cuatro de los 230 conceptos del diccionario – "una decisión muy difícil", según Giménez – sobre los cuales reflexionaron los representantes del Banco Sabadell.

De izquierda a derecha: Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Sergio Sánchez, Director de Desarrollo de Negocio Sostenible en Banco Sabadell y José Fuster, Director de Fondos Europeos y Sostenibilidad Territorial Este de Banco Sabadell

El primero de ellos fue el de taxonomía europea, "una palabra no muy cercana", como la definieron los tres expertos. Este concepto es un protocolo europeo que determina qué inversiones son realmente verdes y cuáles no. "Son parámetros estandarizados en todo tipo de inversiones", explicó Sánchez. Entre otras ventajas, ayuda a evitar el greenwashing, los procesos e inversiones que se cree que son verdes, "inconscientemente o a sabiendas", y que realmente no lo son. Además, Sánchez destacó que es una herramienta "en constante evolución".

El concepto es conocido entre las grandes empresas; no así entre las pymes. "Se quedan ojipláticos cuando les hablas de taxonomía europea -, relató Fuster -. No saben de qué les estás hablando y, por eso, es importante una labor de divulgación para explicar en qué consiste".

La jornada continuó con el concepto de huella de carbono, mucho más familiar para el público general y que consiste en medir las emisiones de una actividad productiva. La medición está estandarizada pero, como incidió Fuster, “hay que avanzar en la reducción y en compensar, no sólo basta con medir y tomar una foto”.

Por su parte, Sánchez recomendó a las pymes que empleen un perímetro constante en la medición de su huella de carbono para, así, poder hacer comparativas tanto en el terreno físico, en sus instalaciones, como en el operativo, “mucho más complejo”. Este último tiene tres niveles: el de las emisiones directas, el de las energías consumidas en el proceso de producción y el de las emisiones indirectas; por ejemplo, los gastos energéticos del desplazamiento de los trabajadores entre sus domicilios y sus puestos de trabajo. “Las empresas suelen empezar por los dos primeros porque tienen un control muy alto sobre ellos”, afirmó Sánchez.

El tercero de los conceptos abordados fue el de la memoria de sostenibilidad, la hoja de ruta -el documento corporativo - que marca el camino de las empresas hacia la sostenibilidad con la inclusión de los objetivos cumplidos y, sobre todo, de los retos de futuro. “Es una radiografía 3D en prácticas ESG”, resumió Giménez.

Este documento es “el inicio para tomarse en serio la sostenibilidad”, confesó Fuster, quien reconoció que hay muchas memorias de escaparate, “vacías de contenido, muy bonitas, con mucha letra y poco número”.

Las grandes empresas están obligadas a tenerla – de ahí el concepto anterior, porque algunas la tienen sin creérsela – pero, entre las pymes, son muchas las que comienzan a tenerla sin ser un imperativo. “Es una forma de explicar cómo impactamos en la sociedad -, apuntó Sánchez -. Da transparencia y nos hace atractivos”.

De izquierda a derecha: Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Sergio Sánchez, Director de Desarrollo de Negocio Sostenible en Banco Sabadell y José Fuster, Director de Fondos Europeos y Sostenibilidad Territorial Este de Banco Sabadell

El último de los conceptos de la jornada organizada por el Hub Empresa de Banco Sabadell fue el de grupos de interés, también llamados stakeholders; los interlocutores de la empresa. En la actualidad, el concepto va mucho más allá del tradicional – incluía sólo a los clientes y proveedores – y se extiende hacia otros grupos como, por ejemplo, los medios de comunicación, los consejos de administración, el personal interno o las entidades de la sociedad civil y asociaciones.

En los últimos años, se ha producido un cambio de paradigma hacia una "escucha activa con todos estos stakeholders", comentó Giménez. De este modo, la empresa está alineada con todos ellos y, por tanto, es "más competitiva, con valor añadido y más resiliente".

Y es que la sostenibilidad se ha convertido en un reclamo para varios sectores. En el caso de las grandes empresas, lo es para sus proveedores: "Es una obligación regulatoria y moral", indicó Sánchez y, por tanto, como en el caso de Aranco, si se quiere entrar en la órbita de ser proveedor de grandes empresas u optar a licitaciones públicas, es necesario ser sostenible. Y, en el caso de las pymes, son cada vez más los clientes que se lo exigen directamente. Para Fuster, la sostenibilidad acaba siendo "una ventaja competitiva" porque "si somos sostenibles, los clientes nos escogerán antes".

En la parte final, el directivo de Aranco – empresa premiada recientemente en la categoría de Medio Ambiente de los premios Empresa y Sostenibilidad de Levante-EMV y Banco Sabadell – contó cómo ha sido el proceso hacia la sostenibilidad de su pyme, especializada en servicios de embalaje, que empezó hace décadas. Aranco ha hecho de la sostenibilidad uno de sus pilares estratégicos y, aunque creían que estaban muy adelantados en este terreno, el 2023 les ha servido para darse cuenta de que sus proveedores -mediante auditorías de sostenibilidad sorpresa, "casi inspecciones", admitió Lara - les exigen unos estándares de sostenibilidad mucho más elevados de los que la regulación les requiere como pyme; tienen cerca de 50 trabajadores. "Se nos escapó que la diligencia exigida a las grandes empresas, éstas la trasladan a toda la cadena de suministro, por lo que los objetivos de sostenibilidad son mucho más serios de lo que creíamos", reconoció Lara.

De izquierda a derecha: Silvia López, Directora de Hub Empresa Valencia, Gaizka Lara, Director General de Aranco, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Sergio Sánchez, Director de Desarrollo de Negocio Sostenible en Banco Sabadell y José Fuster, Director de Fondos Europeos y Sostenibilidad Territorial Este de Banco Sabadell

De izquierda a derecha: Silvia López, Directora de Hub Empresa Valencia y Gaizka Lara, Director General de Aranco con el Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030

La FEBF presente en el Congreso Internacional de Sostenibilidad y Derecho del Sistema Financiero

Los pasados 15 y 16 de noviembre la FEBF estuvo presente el Congreso Internacional de Sostenibilidad y Derecho del Sistema Financiero, organizado por el Laboratorio RSE de la Universitat de València junto con la Revista de Derecho del Sistema Financiero cuyo objetivo era analizar cómo conseguir un sistema financiero socialmente responsable. Para ello, el Centre Cultural La Nau de la Universitat de València reunió a cuarenta especialistas para abordar temas como la sostenibilidad en el mercado de seguros, la sostenibilidad del sistema de pensiones o debatir temas como la mediación de seguros privados en España.

El congreso estuvo estructurado en once paneles y mesas en las que intervinieron más de cuarenta especialistas en la materia, tanto nacionales como internacionales, para abordar la sostenibilidad en los distintos ámbitos del sistema financiero. Así, las ponencias del primer día analizaron la sostenibilidad desde diferentes perspectivas jurídicas, como la sostenibilidad y el derecho privado o la sostenibilidad, derechos humanos, medio ambiente y trabajo. Las intervenciones del segundo y tercer día abordaran cómo afecta la Sostenibilidad al Derecho del Sistema Financiero, sin perjuicio de reservar también espacios para otras cuestiones de actualidad o de suma trascendencia práctica.

Durante el Congreso se contó con la presencia de alrededor de 200 personas, aunque también fue posible seguirlo vía online. Una acogida que refuerza el objetivo del Congreso Internacional de Sostenibilidad y Derecho del Sistema Financiero: ser una referencia para los interesados tanto en la Sostenibilidad como en el Derecho del Sistema Financiero.

Asimismo, durante estos tres días 65 comunicantes defendieron sus trabajos, optando así a ser galardonados en la nueva edición de los Premios de la Revista de Derecho del Sistema.

Congreso Internacional de Sostenibilidad y Derecho del Sistema Financiero

La FEBF celebra la II Jornada Fintech "La revolución de las Fintech"

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros junto con la Universitat Politècnica de València, organizaron el pasado 17 de noviembre la II Jornada Fintech bajo el título "La Revolución de las Fintech", con la colaboración de VLC Tech City, Valencia Activa, Ajuntament de Valéncia en Ciudad Politécnica de la Innovación. Cubo Azul de la Universitat Politècnica de València.

La apertura de la jornada contó con Salvador Coll. Vicerector d'Innovació i Transferència. Universitat Politècnica de València, que recalcó en su intervención que "la tecnología financiera crea oportunidades para el crecimiento económico y ahí la UPV tiene mucho que decir. Eventos como este proporcionan un espacio para el aprendizaje y ayudan a fomentar un diálogo entre lo académico y el sector empresarial".

Para finalizar la apertura tomó la palabra Isabel Giménez, Directora General de la FEBF que quiso poner en valor la realización de esta jornada Fintech y el compromiso de la FEBF con la tecnología y la innovación en los servicios financieros, con seis ediciones de la Jornada Legaltech y asignaturas específicas en sus programas de postgrado Máster Bursátil y Financiero y Máster de Asesoría Jurídica de Empresas.

Salvador Coll. Vicerector d'Innovació i Transferència. Universitat Politècnica de València e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

A continuación, fue el turno de Alberto Martín, CEO de Depasify y Asociado de la Asociación Española de Fintech e Insurtech, que centró su ponencia en el mundo de las Fintech, destacando la complejidad del sector y la importancia del componente financiero. "Es fundamental poder combinar tecnología y finanzas. Depasify es una infraestructura financiera que garantiza operar de manera sencilla y segura".

Alberto Martín, CEO de Depasify y Asociado de la Asociación Española de Fintech e Insurtech

Fernando Dávila. Cofounder y CEO de Crowmie, destacó en su intervención la hoja de ruta de Crownie, plataforma valenciana de financiación en 30 empresas de energías renovables a partir de 100 euros que reúne sostenibilidad y rentabilidad desde blockchain. "La gente no conoce estos sistemas de inversión, vimos una ventana de oportunidad ofreciendo acceso a esta inversión a cualquier persona." En junio de 2023 Crownie levantó una ronda de financiación de 300.000 euros. "Esta tecnología se abre a cualquier parte del mundo a partir de una visión del negocio. Requiere inversión para el crecimiento e incorporar cambios".

De izquierda a derecha: Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Fernando Dávila. Cofounder y CEO de Crowmie, José María Ferrer, Director General de Colectual

José María Ferrer, Director General de Colectual, habló de su modelo de negocio y de las ventajas de la financiación alternativa. Colectual es una plataforma valenciana de crowdlending creada en 2015 que ofrece inversión a partir de 100 euros con más de 3.000 inversores registrados y más de 300 proyectos financiados hasta un volumen de 20 millones euros. "Identificamos y gestionamos proyectos de alta calidad, y ofrecemos una respuesta más rápida que las entidades financieras. Lo más importante es hacer una buena selección de los proyectos y que nuestros inversores obtengan una buena rentabilidad".

José María Ferrer, Director General de Colectual

De izquierda a derecha: Alberto Martín, CEO de Depasify y Asociado de la Asociación Española de Fintech e Insurtech, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Fernando Dávila. Cofounder y CEO de Crowmie y José María Ferrer, Director General de Colectual

La última parte de la jornada la protagonizaron los casos de éxito de UELZ, Plataforma valenciana de gestión y de unificación de pagos, y Devengo, API de pagos en tiempo real que ofrece transferencias inmediatas en 37 países con acceso instantáneo al SEPA.

María Luke. Founder UELZ, habló en su turno de palabra de la rápida evolución de las finanzas, "En Uelz ayudamos a las empresas sin que tenga que asumir los costes que esto supone. Hay que tener claro el valor diferencial aportado en este momento de transición".

Para finalizar, Fernando Cabello. Cofounder y CEO Devengo, habló de los retos y objetivos a los que se enfrenta su empresa. "En el mundo Fintech no hay límites, a medida que te metes, te vas dando cuenta de las oportunidades". "Nuestro objetivo es subir las transacciones, y facturar 250.000 euros en dos años, lo que supone un crecimiento vertiginoso. Nada de esto sería posible sin un gran equipo detrás", concluyó el ponente.

María Luke. Founder UELZ

Fernando Cabello. Cofounder y CEO Devengo

La Clausura la realizó Ismael Moya, Catedrático de Economía de la Universitat Politècnica de València, destacando la oportunidad que supone realizar este tipo de jornadas en la UPV. "Quiero agradecer a la FEBF la organización de esta Jornada para conocer testimonios empresariales, y poner en contacto las universidades y las empresas". Para finalizar su intervención también subrayó la importancia de unir la formación en finanzas con la formación tecnológica, y crear así equipos multidisciplinares. "La tecnología es una palanca que crea valor. Hace falta transmitir los conocimientos, y dominar y entender la tecnología".

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF concluyó la jornada emplazando a todos los presentes a asistir a la III Edición de Fintech en 2024.

De izquierda a derecha: María Luke. Founder UELZ, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Fernando Cabello. Cofounder y CEO Devengo e Ismael Moya, Catedrático de Economía de la Universitat Politècnica de València y miembro del Patronato de la FEBF

Ismael Moya, Catedrático de Economía de la Universitat Politècnica de València

De izquierda a derecha: Fernando Cabello. Cofounder y CEO Devengo, María Luke. Founder UELZ, Alberto Martín, CEO de Depasify y Asociado de la Asociación Española de Fintech e Insurtech, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Ismael Moya, Catedrático de Economía de la Universitat Politècnica de València y miembro del Patronato de la FEBF, Fernando Dávila. Cofounder y CEO de Crowmie y José María Ferrer, Director General de Colectual

La FEBF celebra el Faptech "El tratamiento fiscal de las inversiones en I+D"

ANDERSEN

El pasado 22 de noviembre tuvo lugar en la Sede de la FEBF en el Palacio Boïl d´Arenós Calle Libreros, 2 de Valencia, el Faptech mensual sobre "Tratamiento fiscal de las inversiones en I+D". El Foro de Asesoramiento Patrimonial y Tecnológico (FAPTECH) en su edición de noviembre 2023 ha contado con la participación de Andersen, socio de la FEBF. Este Foro de encuentro fue promovido por el Consejo General de Socios de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) en 2015.

En la apertura, Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF destacó como "las deducciones fiscales pueden ser una herramienta para mejorar la gestión financiera fiscal en la empresa y que su principal objetivo es fomentar la inversión tanto en empresas que comienzan su actividad como en sociedades que desarrollan proyectos de I+D, en aras de mejorar la competitividad".

De izquierda a derecha: Borja de Gabriel, Socio Área Fiscal Andersen, Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF e Ignacio Segura

A continuación, tomó la palabra Borja de Gabriel, Socio de Andersen y responsable del área Fiscal que ha centrado su intervención en explicar la deducción por "Inversión en Empresas de nueva o reciente creación" (art.68 LIRF), comentando las mejoras en la misma aplicadas a partir del 1 de enero de 2023. Como, por ejemplo, la ampliación de la deducción al 50% y de la base máxima al 100.000€, haciendo hincapié en el concepto de empresas emergentes, las cuales tiene que estar certificadas para que se pueda aplicar la deducción correctamente. Esta deducción es solo aplicable a personas físicas, y tiene como principal objetivo dotar de fondos a empresas nuevas que están desarrollando su actividad.

De izquierda a derecha: Borja de Gabriel, Socio Área Fiscal Andersen, Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF e Ignacio Segura

Por otro lado, explicó el objeto y los requisitos aplicados a la “deducción de I+D”, destacando la diferenciación entre Inversión y Desarrollo (I+D) e Innovación (i), conceptos claves a la hora de aplicar las deducciones y acreditar los proyectos. Los “informes motivados” y “Patent Box” vinculados intangibles han sido otros temas comentados. Esta deducción se realiza directamente sobre la cuota, lo que hace que sea más interesante, teniendo en cuenta que son necesarios beneficios para aplicarla, ya que se basa en el gasto.

Acto seguido tomó la palabra Ignacio Segura que ha explicado el funcionamiento de las Agrupaciones de Interés Económico (AIE), vehículo de financiación con base fiscal que aporta financiación a empresas con proyectos de I+D y ofrece una alternativa de rentabilidad a inversores con perfiles más arriesgados.

Segura, subrayó cuál es objetivo a la hora de acudir a este tipo de estructuras complejas “La finalidad del incentivo es promover la inversión privada hacia I+D, ya que en España estamos a la cola de Europa".

Para desarrollar con éxito las AIE hay que poner el Rigor en el centro de la ecuación, y tener en cuenta aspectos como la realización de una auditoría y certificación del gasto, rentabilidad y valoración razonable, el diseño de operaciones a medida, así como el cumplimiento de los requisitos LIS. "Es importante cumplir estos requisitos porque si no la estructura pierde su finalidad".

Como conclusión, el ponente aseguró que "le auguro un buen futuro a este tipo de estructura siempre y cuando se lleven a cabo con rigor, prudencia y profesionalización".

I

Asistentes al Faptech de noviembre 2023

La FEBF participa en el foro "Dirigiendo Hogares" organizado por Las Provincias

El pasado 22 de noviembre la FEBF participó en la novena edición del Foro Dirigiendo Hogares organizado por Las Provincias y Tyrius y que reunió a 1.200 personas en el Palacio de Congresos de Valencia para poner el foco en lograr un hogar sano y feliz.

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF dio las claves para alcanzar la salud financiera. Lo primero que apuntó fue las bondades de listar las cosas, no sólo la compra, sino los gastos y los ingresos y todas las tereas que hacer ya que, "aunque se nos olvide el papel, la lista la tenemos en la cabeza y es una manera de controla y planificar".

La planificación es el mejor truco para alcanzar la salud financiera, así como ahorrar a principio de mes. Además, apuntó que el dinero es una herramienta para alcanzar la felicidad, pero que no la otorga.

La educación financiera no es compleja, señaló Isabel Giménez, y como "tips" enumeró la posibilidad de ir poco a poco; fijarse metas específicas y hacerlas visibles; tener un plan trazado y vincular a todas las personas de la familia en su consecución; realizar un consumo selectivo y con autocontrol; controlar y analizar los progresos de las finanzas así como celebrar los logros con pequeños caprichos. La Directora General de la FEBF también habló de diferentes consejos caseros y hábitos financieros.

En el foro también participaron Carmen Castillero, logopeda especialista en voz en el Hospital de Manises, con un tema de salud vocal, Alejandra González, psiquiatra y psicoterapeuta; docente de la Formación de Terapia Familiar Sistémica, Guillermo Valls, jefe de servicios de medicina interna del IMED y por último Lourdes Álvarez, experta en organización, educación personalizada y mentoring familiar.

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF en el Foro Dirigiendo Hogares

ISABEL GIMÉNEZ Directora general de la FEBF

«La gestión correcta de los recursos económicos contribuye al bienestar individual y familiar»

Isabel Giménez, directora general de la FEBF. LP

VALENCIA

Extras. Del mismo modo que las empresas, los hogares también tienen su traducción a cifras. Una gestión correcta del ahorro, los gastos o la financiación, independientemente del nivel de ingresos, contribuye al bienestar y evita el estrés. Así lo defiende la directora de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) ESG Advisor y doctora en Economía Aplicada, Isabel Giménez.

–¿Cuáles son los aspectos clave que tratará en su ponencia?

– La importancia de la planificación financiera y del ahorro para generar riqueza y seguridad, así como hábitos financieros saludables y consejos domésticos.

–¿Hay relación entre la salud financiera y el bienestar de las familias?

–Las personas que presentan vulnerabilidad financiera pueden llegar a contagiar los efectos negativos a sus hogares, comprometiendo su bienestar. Por ello, es fundamental entender la salud financiera y en qué medida puede contribuir a mejorar la capacidad de resiliencia en los hogares. Independientemente del nivel de ingresos, la planificación y la educación financiera resultan claves al generar consciencia y buenos hábitos. La correcta gestión de los recursos económicos contribuye decisivamente al bienestar individual, familiar y social. Por otro lado, la familia es el principal agente de socialización financiera de niños, adolescentes y jóvenes. En su seno, desde la infancia, se aprenden e interiorizan hábitos y pautas de conducta sobre el uso y la gestión del dinero.

> «La educación financiera genera una mayor competitividad a una escala macroeconómica»

–¿Quédesafíos afrontan los hogares en cuanto la salud financiera?

–Los desafíos se centran en cuatro aspectos: capacidad para gestionar ingresos y controlar gastos, liquidez para pagar facturas y hacer frente a imprevistos, nivel de deuda sostenible y planificación a largo plazo. Tener bienestar financiero implica la capacidad de cubrir las necesidades, pero también la seguridad de poder seguir cubriéndolas en el futuro, tomando decisiones que permitan disfrutar de la vida.

– ¿Cómo ha evolucionado la conciencia financiera en la sociedad?

–Desde 2002 el Banco de España realiza una Encuesta Financiera de las Familias (EFF), que constata el bajo nivel de conocimientos sobre materias económicas y financieras en el conjunto de la población. Como consecuencia, hay una mayor sensibilización del propio sistema bancario y de los responsables económicos acerca de la necesidad de la educación financiera. A lo largo de las dos últimas décadas se han desarrollado programas de alfabetización financiera en amplios segmentos de la población, así como numerosas iniciativas de educación financiera. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) participa en el plan de educación financiera Finanzas para todos junto a Banco de España y CNMV.

– ¿Cómo se puede impulsar esa conciencia financiera?

La educación financiera hay que impulsarla en un contexto de cambios sustanciales, no solo en la operativa bancaria, el despliegue de las tecnologías digitales y 'smartphones'. Vivimos en la sociedad del consumo inconsciente, la población comparte una cultura financiera cortoplacista en la que los ciudadanos son vulnerables ante cualquier circunstancia adversa, al no haber desarrollado hábitos de planificación financiera a largo plazo. La OCDE realiza una encuesta financiera, y los países con mejor nivel de educación financiera presentan mayor nivel de desarrollo y menos desigualdad entre la población. La educación financiera genera mejor toma de decisiones y, a escala macroeconómica, mayor competitividad.

El Patronato de la FEBF entrega a CaixaBank el Premio Anual a la Divulgación Financiera

La FEBF celebró el pasado 23 de noviembre el acto de entrega de su decimonoveno Premio Anual de Divulgación Financiera en Presidencia de la Generalitat y en presencia de socios y patronos de la FEBF.

La apertura contó con las palabras de bienvenida de la Hble. Sña. Dña. Ruth Merino, Consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública y Presidenta del Consejo Permanente de la FEBF que en su intervención ha felicitado a la FEBF por todos los logros conseguidos, pero, sobre todo, por posicionar la educación financiera en el lugar que le corresponde. A continuación, ha hablado de la importancia de disponer de una cultura financiera sólida cómo síntoma de progreso social. "Esta cuestión debe ser asumida como un reto, e incluirla en la agenda de instituciones públicas y también, en la de las empresas privadas como CaixaBank, entidad que hoy recibe este merecidísimo reconocimiento por su Portal Economía en Tiempo Real".

Hble. Sña. Dña. Ruth Merino, Consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública y Presidenta del Consejo Permanente de la FEBF

D. Oriol Aspachs, Director de Economía Española de CaixaBank, realizó una Conferencia con el título "Perspectivas macroeconómicas de la Comunitat Valenciana" en la que ha compartido la visión de CaixaBank Research del entorno global y, de forma más específica, sobre la situación y las perspectivas de la economía española y de la Comunidad Valenciana destacando unas previsiones para el 2024 de tasas de crecimiento moderadas, y globalmente positivas.

"Estamos asistiendo a una verdadera revolución en el campo de la investigación económica: la revolución de los datos en tiempo real".

La contribución de CaixaBank Research a esta revolución es el portal de Economía en tiempo real, apuesta pionera en España y a nivel global, que tiene como objetivo monitorizar la evolución económica a través de distintos indicadores construidos con datos internos de CaixaBank, procesados mediante técnicas de bigdata. Por el momento nos hemos centrado en cinco ámbitos: el consumo, la vivienda, el turismo, los salarios y la desigualdad.

D. Oriol Aspachs, Director de Economía Española de CaixaBank

D. Ignacio Varona, Secretario del Patronato de la FEBF, fue el encargado de realizar la lectura del Acta de la reunión del Patronato en la que se formalizó la decisión de la entrega del XIX Premio FEBF a la Divulgación Financiera, mostrando el orgullo del Patronato de la Fundación por su compromiso solidario.

D. Ignacio Varona, Secretario del Patronato de la FEBF

A continuación, el Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana, Sr. Carlos Mazón, ha hecho entrega del galardón a Dña. Olga García Saz, Directora Territorial de CaixaBank en la Comunitat Valenciana y Región de Murcia que agradeció esta distinción en nombre de CaixaBank, "Me siento muy orgullosa y satisfecha de que la FEBF nos haya dado este premio. Desde Caixabank tenemos la responsabilidad de seguir impulsando la educación financiera. Hemos adquirido un fuerte compromiso presente y futuro, pero aún nos queda mucho camino por recorrer".

El Premio de Divulgación Financiera de la FEBF otorga un reconocimiento anual a la labor de aquellas personas o instituciones que ocupan un lugar relevante en la difusión de la cultura financiera. Es por ello que, en su decimonovena convocatoria, el Patronato de la FEBF ha decidido premiar, entre diez candidaturas finalistas a CaixaBank, socio de la FEBF, por la gran labor de divulgación financiera llevada a cabo a través de su Portal ECONOMÍA EN TIEMPO REAL, como herramienta de difusión de información de la economía española de manera instantánea y con alta precisión.

De izquierda a derecha D. Oriol Aspachs, Director de Economía Española de CaixaBank, Dña. Olga García Saz, Directora Territorial de CaixaBank en la Comunitat Valenciana y Región de Murcia y el Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana, Sr. Carlos Mazón

Dña. Olga García Saz, Directora Territorial de CaixaBank en la Comunitat Valenciana y Región de Murcia

D. José Roselló, en representación de los miembros del Patronato de la FEBF hizo hincapié en la labor clave desarrollada por la Fundación desde hace más de 30 años en la mejora del posicionamiento de la Comunitat Valenciana como centro financiero con identidad propia.

D. José Roselló, en representación de los miembros del Patronato de la FEBF

El Molt Honorable Sr. D. Carlos Mazón, President de la Generalitat Valenciana clausuró el acto, destacando la importancia de la educación financiera como lenguaje para la actividad empresarial. "La FEBF es una pieza central en las finanzas valencianas, nos ha aportado equilibrio, ha formado a nuestros profesionales, y ha mejorado nuestra cultura financiera".

Molt Honorable Sr. D. Carlos Mazón, President de la Generalitat Valenciana y Presidente del Patronato de la FEBF

El Premio de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros otorga un reconocimiento anual a la labor de aquellas personas o instituciones que ocupan un lugar relevante en la difusión de la cultura bursátil y financiera. Es por ello que, en su decimonovena convocatoria, el patronato de la FEBF ha decidido premiar, entre un total de cuatro candidaturas, a CaixaBank, Socio de la FEBF, por la gran labor de divulgación financiera llevada a cabo a través de su Portal ECONOMÍA EN TIEMPO REAL, como herramienta de difusión de información de la economía española de manera instantánea y con alta precisión gracias al uso del big data.

Asistentes a la entrega del Premio a la Divulgación Financiera 2023

De izquierda a derecha: Isabel Giménez, FEBF, Ruth Merino, Consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública y Presidenta del Consejo Permanente FEBF, Carlos Mazón, President de la Generalitat Valenciana, Oriol Aspachs, CaixaBank, Olga García Saz, CaixaBank

De izquierda a derecha: Oriol Aspachs, CaixaBank, Olga García Saz, CaixaBank y Carlos Mazón, President de la Generalitat Valenciana

Ana Viñado y Andrea Alter SGS

Juan Camaño, Sanitas y Juan Gallur, CaixaPopular

Luis Capilla, Mirabaud, Amparo Ruiz, EY y Juan Grima, Cuatrecasas

Luis Capilla, Mirabaud e Ignacio Varona, Varona Legal&Numbers

Federico Varona, Varona Legal&Numbers y Sonia Diaz, Agencia Trubutaria Valenciana

Federico Varona, Varona Legal&Numbers, Sonia Diaz, Agencia Trubutaria Valenciana, Ignacio Varona, Varona Legal&Numbers y Luis Capilla, Mirabaud

Ismael Moya, UPV, Juan Grima, Cuatrecasas e Ignacio Varona, Varona Legal&Numbers

Leonor Vargas, FEBF, Gonzalo Boronat y Roxana Leotescu GB Consulturoes

José Maria Badia Afin SGR, Enrique Montes, IVF e Isabel Giménez, FEBF

Agustín Cerdá, Cuatrecasas e Isabel Giménez, FEBF

Esperanza Ferrando, CEU UCH, Francisco Picó y Agustín Cerdá Cuatrecasas, Leonor Vargas e Isabel Giménez FEBF, Ana Luján CaixaBank y Mónica Quesada, Pavasal

Juan Blasco, CaixaBank, Isabel Giménez, FEBF, Vicente Castellano, CaixaBank y Gustavo López, CaixaBank

Juan Blasco, CaixaBank, Isabel Giménez, FEBF, Olga Garcia, CaixaBank y Oriol Aspach, CaixaBank

Leonor Vargas, FEBF, Miguel Navarro Broseta e Isabel Giménez, FEBF

Rafael Marimon UV, Mónica Quesada, Pavasal, Carmen March, Andersen, Isabel Giménez, FEBF y Elisabeth Torrecillas, Uría Menendez

Jonh Perlaza, Bonholders, Isabel Giménez, FEBF y Vicente Ebri, Consulado de la Lonja

De izquierda a derecha: Esperanza Ferrando, CEUUCH, Mónica Quesada, Pavasal, Vicente Ebri, Consulado de la Lonja, Lourdes Soriano, Consejo de Cámaras, Isabel Giménez, FEBF, Ruth Merino, Consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública y Presidenta del Consejo Permanente FEBF, Carlos Mazón, President de la Generalitat Valenciana, Oriol Aspachs, CaixaBank, Olga García Saz, CaixaBank, José Roselló Patronato de la FEBF, Ignacio Varona, Secretario FEBF, Leonor Vargas FEBF, Elisabeth Torrecillas, Uría Menendez e Ismael Moya, UPV

Empieza el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas Promoción 2023-2024

El pasado 24 de noviembre dió comienzo el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas Promoción 2023/2024 organizado por la FEBF y en colaboración con la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Durante el acto de apertura del Máster dieron la bienvenida a los alumnos Isabel Gimenez, Directora General de la FEBF, Carlos Pascual, Director Académico del Máster y Socio Director de Romá Bohorques Tax & Legal así como Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF y Ramon Trenor, Coordinador Académico del Máster de la UCV que han querido animar y apoyar a nuestros alumnos en este viaje tan apasionante que empiezan.

Un año más, desde la FEBF deseamos a nuestros alumnos que, a lo largo de estos meses de intensa formación, podáis ampliar y afianzar vuestros conocimientos así como adquirir habilidades y responsabilidades en el ámbito de la asesoría jurídica de empresas de la mano de nuestros profesores, grandes profesionales del sector y que disfrutéis al máximo de esta experiencia formativa.

Durante la primera sesión del máster contamos con Paloma del Moral Roger, Senior Manager en Price Waterhouse Coopers- PwC e Inés Sánchez Moreno, Corporate Senior Associate en Price Waterhouse Coopers- PwC que profundizaron sobre el empresario individual, formas societarias típicas y constitución de sociedades.

Alumnos del Máster de Asesoría Jurídica de Empresas - Promoción 2023-2024 junto a Isabel Gimenez, Directora General FEBF, Carlos Pascual, Director Académico del Máster y Socio Director de Romá Bohorques Tax & Legal, Leonor Vargas, Directora Financiera FEBF Ramon Trenor, Coordinador Académico del Máster y Paloma del Moral, Senior Manager PwC e Inés Sánchez, Corporate Senior Associate en PwC

La FEBF presente en la Reunión del Jurado de los VI Premios a la Innovación 2023

La FEBF participó el pasado 24 de noviembre en la Reunión del Jurado de los VI Premios de la Innovación 2023 que se celebró en la Sala de Juntas del Instituto Valenciano de Finanzas y sede de la FEBF, el Palau Boil d'Arenós.

A la reunión asistieron José Capilla, Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, Francisco José Mora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, Senti Bernabeu, Vicepresidenta El Círculo de Directivos de Alicante, Paco Gavilán, Presidente del CICV y de Nunsys, Isabel Giménez, Vicepresidenta del CICV y Directora General de la FEBF, José Manuel Orta, Vicepresidente CICV y Presidente MetTecno/Agfra, Liset Montticone, Responsable de Cultura de Innovación del Grupo Hinojosa, Santiago de Taranco, Miembro de la Junta Directiva del CICV y Presidente de Alberta Norweg, Alejandro Solvay, Director APD Zona Levante, Joaquín Membrado, Secretario General del CICV y Presidente Grupo E&D y Paula Castrillo, Consultora Senior de E&D.

Durante la Reunión se decidieron los ganadores de los VI Premios de la Innovación 2023 que se entregarán en la VI Noche de la Innovación de la Comunidad Valenciana que se celebrará el 30 de noviembre en el Hotel SH Valencia Palace.

Miembros del Jurado de los VI Premios de la Innovación 2023

Miembros del Jurado de los VI Premios de la Innovación 2023

La FEBF presenta el libro de "Valoración de Empresas y otros activos en la Fundación ICO en Madrid

La FEBF y la Fundación ICO presentaron el pasado 28 de noviembre el libro Valoración de empresas y otros activos, un manual destinado a empresas y profesionales que les permitirá abordar la valoración de empresas, las metodologías y parámetros más actuales. El libro se presentó en el auditorio de la Fundación ICO y contó con la participación de Lucinio Muñoz, Director General de la Fundación ICO; Isabel Giménez, Directora General de FEBF; Ismael Moya, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UPV y Patrono de FEBF. Asimismo, han participado en el debate central del acto Joaquín Ureña, Socio de Andersen; Roxana Leotescu, Directora General de GB Consultores; y Guillermo Jiménez, Director General de Axis.

De izquierda a derecha: Lucinio Muñoz, Director General de la Fundación ICO; Ismael Moya, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UPV y Patrono de FEBF, Guillermo Jiménez, Director General de Axis, Isabel Giménez, Directora General de FEBF, Joaquín Ureña, Socio de Andersen y Roxana Leotescu, Directora General de GB Consultores

El Director General de la Fundación ICO explicó que "Más allá de las metodologías tradicionales de valoración de empresas, el nuevo entorno, con mayor presencia de lo digital y de la sostenibilidad, ha potenciado la importancia de algunas áreas de análisis, como la valoración de intangibles y ha generado nuevas áreas, como la referida a la información no financiera, con creciente importancia de los aspectos medioambientales, sociales de gobernanza, cambiando la forma de entender la creación de valor a largo plazo. El libro se estructura en dos grandes bloques, el primero de ellos referido a la valoración de empresas y el segundo centrado en la valoración de otros activos (inmobiliarios y obras de arte)."

Valoración de empresas tecnológicas, startups y cotizadas

A título de ejemplo, este volumen incluye entre otros las claves para analizar con perspectiva actual empresas del ámbito empresarial como las startups. Sobre ellas, se destacan factores clave para su valoración como:

1. Aspectos relevantes: Equipo fundador, mercado en el que operan, naturaleza y desarrollo del producto y servicio de ventas, clientes exigentes, proyecciones y visión para el negocio.

2. Aspectos diferenciales: Una historia de operación limitada dificulta la proyección de resultados futuros. Las startups son más volátiles pero suelen tener un modelo de negocio innovador.

3. Factores positivos a tener en cuenta: Reputación, momento de la industria, MVP, tracción o ingresos.

4. Factores negativos en la valoración: Características del equipo, mercados competitivos y saturados, producto poco trabajado, bajos márgenes, falta de planificación financiera o la falta de rentabilidad.

5. Valoración realista de las startups: supone métodos específicos, que tengan en cuenta características únicas sobre su potencial de crecimiento y rentabilidad como, por ejemplo, las inversiones de mercado, equilibrio oferta y demanda, volumen M&A, tamaño de las salidas de empresas del mercado, disposición del inversor a pagar una prima por obtener participación en el negocio y el grado de desapalancamiento del emprendedor.

De izquierda a derecha: Ismael Moya, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UPV y Patrono de FEBF, Guillermo Jiménez, Director General de Axis, Isabel Giménez, Directora General de FEBF, Joaquín Ureña, Socio de Andersen y Roxana Leotescu, Directora General de GB Consultores

En el caso de las empresas cotizadas, se apuesta por el modelo multivariante, que reúne estas condiciones:

1. Bajo número de variables, todas con una contribución estadísticamente significativa y sin correlación entre ellas; una capacidad explicativa suficientemente elevada, para ser útil a efectos de la valoración.

2. La metodología propuesta permite sintetizar al máximo la información y con el criterio de pérdida mínima de capacidad explicativa. Tiene utilidad en el tratamiento de una gran cantidad de información, difícil de manejar y analizar y que con frecuencia es en parte redundante, tal como es en el caso de las empresas cotizadas.

3. Esta metodología permite conocer de forma más precisa que los modelos tradicionales rígidos, la verdadera relevancia valorativa de las variables procedentes de los estados financieros en los distintos sectores y tamaños empresariales.

4. Además, también posibilita la información extra contable, por ejemplo, las visitas en las empresas de internet, siempre que supere el nivel de significación estadística y añada capacidad explicativa al modelo.

Joaquín Ureña, Socio de Andersen

Roxana Leotescu, Directora General de GB Consultores

Ismael Moya, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UPV y Patrono de FEBF

Enlace al video

La FEBF presenta el libro de "Valoración de Empresas y otros activos" en la Universidad Politécnica de Valencia

El pasado 29 de noviembre la FEBF presentó el libro de "Valoración de empresas y otros activos", un manual destinado a empresas y profesionales que les permitirá abordar la valoración de empresas, metodologías y parámetros más actuales. El libro se presentó en el Salón de Actos de la Facultad de ADE de la Universitat Politècnica de València.

La apertura la realizó María del Mar Marín, Decana de ADE de la Universidad Politécnica de Valencia que destacó en su intervención la estrecha colaboración que existe entre la UPV y la FEBF "la Universidad es un lugar donde compartir conocimientos a través de este tipo de iniciativas".

A continuación, Isabel Giménez, Directora General de FEBF habló del libro de Valoración de Empresas y cómo surgió la idea de escribirlo en el año 2008, asegurando además, que cada capítulo tiene su razón de ser. "Esta nueva edición incorpora capítulos sobre las novedades generadas por la sociedad digital. La valoración es un punto de partida, y ofrece una hoja de ruta en el proceso de negociación vinculado a toda compraventa. La ventaja del libro es que permite incorporar el aprendizaje a la vida profesional, o decisiones de la vida diaria como la compra de un inmueble o una obra de arte".

De izquierda a derecha: Natividad Guadalajara, Catedrática de la UPV, Iván Cubel, Senior Manager Deloitte, Elena de la Poza, Profesora Titular de la UPV, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Gonzalo Boronat, Presidente Ejecutivo GB Consultores, Ismael Moya, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UPV y Ramón Requeni, Socio Director Implica Corporate

De izquierda a derecha: Iván Cubel, Senior Manager Deloitte, Maria del Mar Marín, Decana de ADE de la Universidad Politécnica de Valencia e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

Iván Cubel, Senior Manager Deloitte, y autor de uno de los capítulos del libro, EXPLICÓ los principales elementos a tener en cuenta en una valoración de empresas. "A valorar se aprende valorando. La valoración es un procedimiento lleno de decisiones. Cada una de ellas incorpora el criterio del valorador." Para finalizar su intervención quiso destacar que la valoración de empresas es un ejercicio económico financiero. "Las tendencias macroeconómicas, las dinámicas sectoriales y el conocimiento profundo del negocio y la compañía a valorar son claves para formarse un criterio sólido como valorador".

Iván Cubel, Senior Manager Deloitte

Acto seguido se ha dado paso a la mesa redonda donde han participado otros autores de la publicación: Ismael Moya, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UPV y patrono de FEBF; Ramón Requeni, Socio Director Implica Corporate y Gonzalo Boronat, Presidente Ejecutivo GB Consultores.

De izquierda a derecha: Gonzalo Boronat, Presidente Ejecutivo GB Consultores, Ismael Moya, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UPV, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF y Ramón Requeni, Socio Director Implica Corporate

En primer lugar, se habló de la sociedad digital y su dificultad en la valoración de empresas por la aparición de nuevos modelos de negocio, aspectos difíciles de cuantificar, según Ramon Requeni, "la tecnología ha venido para quedarse. En negocios tradicionales, todo lo que sea digital es mejor encapsularlo y valorarlo de una manera diferente". A lo que Ismael Moya ha añadido que "hay que encontrar métricas y variables que sean robustas".

"Cuando estamos valorando nos basamos en el pasado para prever el futuro, por lo que consideramos que la digitalización sí que es importante", ha destacado Gonzalo Boronat.

Gonzalo Boronat, poniendo el foco en los procesos de M&A de empresas familiares, aseguró que se ha producido un cambio de tendencia, habida cuenta de que estos procesos están proliferando por el relevo generacional y los efectos de la pandemia. "La empresa familiar tiene un componente diferencial con respecto al resto de empresas, y es su foco en el largo plazo y el legado".

Para finalizar el debate, Ismael Moya ha destacado los aspectos positivos de la salida a bolsa para una empresa de cara a su valoración, "existe una parte positiva ya que la empresa logra financiación y la diversifica, lo que genera mejores expectativas y le dará mayor visibilidad. Podrá incorporar procesos de crecimiento financiados directamente con el intercambio de acciones, sin perder liquidez. Sin embargo, hay una parte negativa por el tipo de información exigida y la transparencia", explica Ismael Moya asegurando como conclusión que "en los mercados la clave es la calidad de la información".

Ramón Requeni, Socio Director Implica Corporate

Gonzalo Boronat, Presidente Ejecutivo GB Consultores

Asistentes a la presentación del libro "Valoración de Empresas y Otros Activos"

Ismael Moya, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UPV

La FEBF presente en los premios Emprendedor del Año en la Comunidad Valenciana que organizó EY

La FEBF estuvo presente el pasado 29 de noviembre en los premios Emprendedor del Año en la Comunidad Valenciana que organizó EY. El acto tuvo lugar en València, a lo largo de un almuerzo que contó con la presencia de numerosos representantes del mundo empresarial e institucional local. Entre ellos, Ruth Merino, Consellera de Hacienda o Paula Llobet, Concejala Delegada de Innovación, Tecnología, Agenda Digital y Captación de Inversiones del Ayuntamiento de la ciudad.

César Orts Ávila, fundador y CEO de la empresa valenciana Cecotec, fue proclamado ganador por la Comunitat Valenciana y la Región de Murcia al Premio Emprendedor del Año agradeció a EY la concesión de este Premio. Según sus palabras, "es un honor para mí recibir este reconocimiento. Agradezco enormemente a EY que haya considerado mi trayectoria y mi trabajo como un ejemplo de emprendimiento. También que haya propuesto mi candidatura para recibir hoy este premio, el cual tengo que compartir con toda la familia Cecotec, integrada por los grandes profesionales que han trabajado y trabajan a mi lado para que nuestra empresa siga despuntando en la industria española y cada vez más en el mercado internacional. Solo puedo darles las gracias por su apoyo, igual que a todos los clientes que han confiado en la marca durante todos estos años".

Por parte de EY, quisieron arropar al ganador en este día, Amparo Ruiz Genovés, socia responsable de Assurance de EY para la Comunitat Valencia y Murcia; Miguel Guillem, socio Director de Fiscal de EY Abogados para esta misma zona; Jesús García Valcarce, director de Desarrollo de Negocio; Pablo Sanz y Alicia Martínez Durán, socios de EY y responsables del Premio Emprendedor del Año a nivel nacional. Por parte del IESE, han estado presentes Nuria Marsal, directora de Programas del IESE y César Beltrán, director executive.

Equipo de EY, Jesús García Valcárcel, Miguel Guillen y Amparo Ruiz Socios EY con el premiado César Orts, fundador y CEO de Cecotec y Ruth Merino, Consellera de Hacienda

La FEBF participó en el Seminario de Finanzas Sostenibles organizado por el COEV

El pasado 29 de noviembre la FEBF participó junto con NAO Sustainable Asset Management en un seminario de Finanzas Sostenibles organizado por el Colegio de Economistas de Valencia (COEV) en su sede de Valencia.

En la presentación del seminario participó Ramón Cano, Director Gerente del COEV que dio la bienvenida a las ponentes. A continuación Isabel Gimenez, Directora General de la FEBF y Pilar Lloret, Directora General de NAO Sustainable Asset Management explicaron cómo impactan los criterios éticos y los factores sociales y medioambientales en las decisiones de inversión, cuáles son los objetivos de desarrollo sostenible y cómo realinear las estrategias empresariales para su mejor cumplimiento, así como profundizar en las finanzas sostenibles y los principales productos de inversiones socialmente responsables.

De izquierda a derecha: Isabel Giménez, Directora General de la FEBF y Ramón Cano, Director Gerente del COEV

Pilar Lloret, Directora General de NAO SAM

Asistentes al seminario de Finanzas Sostenibles

La FEBF celebrará una Jornada de Puertas Abiertas «Horizontes de Innovación Financiera» junto el CICV

La FEBF celebrará la Jornada de Puertas Abiertas "Horizontes de Innovación Financiera" el 14 de Diciembre de 2023 en la Sede de la FEBF.

El objetivo de esta jornada es dar a conocer propuestas de valor de la plaza financiera valenciana. Las empresas asistentes verán cómo afrontar la transición energética, obtendrán información sobre megatendencias de inversión, y oportunidades de finanzas sostenibles, así como financiaciones específicas ofertadas desde el Instituto Valenciano de Finanzas.

Jornada Puertas Abiertas: HORIZONTES DE INNOVACIÓN FINANCIERA

El objetivo de esta jornada es dar a conocer propuestas de valor de la plaza financiera valenciana. Las empresas asistentes verán cómo afrontar la transición energética, obtendrán información sobre megatendencias de inversión, y oportunidades de finanzas sostenibles, así como financiaciones específicas ofertadas desde el Instituto Valenciano de Finanzas.

- **09.15.- Apertura y bienvenida**
  - -Paco Gavilán, Presidente CICV
  - -Isabel Giménez, Vicepresidenta CICV
- **09.30 – Megatendencias de Inversión**
  - Isabel Giménez, Directora General de la FEBF
- **10.00 – Soluciones Financieras con Valores**
  - José Maria Badía, Director General de Afín SGR
- **10.20 – Coffebreak**
- **10.50 – Finanzas públicas: las líneas de crédito, liquidez, inversión y circulante del IVF**
  - -Inmaculada Bea, Responsable del Departamento de Originaciones IVF
- **11.20 – Eventos del Club**
  - Joaquín Membrado, Secretario General Club Innovación
- **11.30 - Clausura**
  - Enrique Montes, Director General IVF
  - Joaquín Membrado, Secretario General Club Innovación

Apertura:

Paco Gavilán
Presidente CICV

Isabel Giménez
Vicepresidenta CICV
Directora General de la FEBF

Ponentes:

José Maria Badía,
Director General de Afín SGR

Inmaculada Bea
Responsable del Departamento de Originaciones IVF

Clausura:

Enrique Montes
Director General IVF

Joaquín Membrado
Secretario General CICV

14 de diciembre 2023 (09:15 / 11:30)
Edificio Palau Boïl d'Arenós, Calle Libreros, 2 y 4, 46002 Valencia

Inscripción a la jornada

Enlace de inscripción

La Firma Invitada

Elecciones: ¡un 2024 histórico!

MIRABAUD

John Plassard

Especialita en Inversiones en Mirabaud Group

El mundo se prepara para un año histórico en términos de elecciones en 2024. Casi la mitad de la población mundial votará en los comicios nacionales. Esto afectará a unos 3.650 millones de personas (hablamos de la población total, no sólo de los que tienen derecho a voto, que serían más bien 2.000 millones de personas) en más de 70 países, lo que representa más del 40% del PIB mundial. La temporada electoral comienza en Taiwán en enero y termina en Estados Unidos en noviembre. Asia será el continente con más votantes y África, con más elecciones.

Las elecciones estadounidenses serán un acontecimiento crucial y emocionante. Los estadounidenses decidirán quién será su presidente, así como cientos de legisladores y gobernadores. La carrera se calienta en enero, cuando los estados empiezan a elegir a sus candidatos. En marzo se conocerán los candidatos definitivos de cada partido.

Estas elecciones podrían tener un impacto considerable en la economía y la estabilidad del mundo.

Es una pregunta muy complicada de responder, pero con la ayuda de Bloomberg podemos hacer algunas sugerencias (sin garantías, por supuesto):

• **India:** Una derrota sorpresiva del primer ministro indio Narendra Modi, en el cargo desde 2014, podría asustar a los inversores en una nación con la que Estados Unidos y sus aliados cuentan para convertirse en un contrapeso al poderío económico y militar de China.

• **Reino Unido:** En el Reino Unido, todos los sondeos apuntan a que el Partido Laborista de la oposición, liderado por Keir Starmer, derrotará a los conservadores de Rishi Sunak en las elecciones previstas para el próximo otoño. Pero Starmer tendrá que asegurarse una mayoría lo bastante amplia para hacer frente a los arraigados problemas económicos británicos.

• **Estados Unidos:** En Estados Unidos, el expresidente Trump lidera en los principales estados indecisos, según recientes sondeos de Bloomberg News, lo que genera una nueva incertidumbre sobre el futuro de la política estadounidense en relación con China, Rusia, la OTAN, el comercio, etc.

En cuanto a EEUU, según datos de JP Morgan, desde 1912, los titulares (hoy es el presidente Joe Biden) han ganado unas tres de cada cuatro veces, salvo en caso de recesión en los dos años anteriores al día de las elecciones. Como sabemos, las elecciones de 2020 se ajustan a ese perfil.

En cuanto a las reacciones del mercado, desde 1980, la renta variable ha subido de media el año siguiente a unas elecciones. Así pues, aunque la volatilidad puede aumentar debido a la incertidumbre en el periodo previo a una jornada electoral, la renta variable tiende a avanzar cuando la incertidumbre se disipa.

Una posible forma de abordar la cuestión del impacto económico de unas elecciones políticas es examinar los datos empíricos de elecciones pasadas en distintos países y regiones.

Por ejemplo, un estudio de Larry Bartels, de la Universidad de Vanderbilt, que abarca el periodo 2007-2011, mostró que cada punto porcentual adicional de crecimiento del PIB en los cuatro trimestres anteriores a unas elecciones se asociaba con un aumento del 1% en la cuota de votos del partido en el poder.

Esto sugiere que la economía tiene una influencia significativa en los resultados electorales y que los partidos en el poder pueden tener un incentivo para impulsar los resultados económicos antes de las elecciones. Sin embargo, este efecto puede variar según el tipo de gobierno, el nivel de democracia y el grado de polarización de la sociedad.

Otra forma de abordar esta cuestión es analizar los mecanismos teóricos y los canales a través de los cuales las elecciones generales pueden afectar al crecimiento económico. Por ejemplo, se podría argumentar que las elecciones pueden crear incertidumbre e inestabilidad, lo que podría reducir la confianza del sector privado y la inversión.

Por otro lado, las elecciones pueden ser una oportunidad para el cambio de políticas y la innovación, lo que podría mejorar la eficiencia y la productividad del sector público. El efecto neto de estos mecanismos puede depender de la calidad de las instituciones, la credibilidad de los candidatos y la receptividad de los votantes.

Una tercera forma de abordar esta cuestión es tener en cuenta el contexto y las características específicas de cada elección y de cada país. Por ejemplo, podríamos analizar las políticas económicas y las prioridades de gasto del gobierno en funciones y de los partidos de la oposición, y cómo podrían afectar a la situación fiscal y monetaria del país.

En Estados Unidos, como señala JP Morgan, las propuestas demócratas en las últimas elecciones presidenciales han tenido o podrían tener un claro impacto en sectores o regiones concretas, como:

• La Ley de Protección al Paciente y Atención Sanitaria Asequible de 2010, que ha revolucionado el sector sanitario.

• El impacto combinado de la Ley de Inversión en Infraestructuras y Empleo (IIJA) de 2021

• La Ley de Reducción de la Inflación (IRA) de 2022

• La Ley CHIPS y de Ciencia (CHIPS) de 2022, que ha llevado a centrarse en los sectores de la economía real y los semiconductores.

Los cambios en las previsiones de crecimiento e inflación, como los acuerdos comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que han fomentado la globalización, han estimulado el crecimiento y han provocado una caída de los precios.

Sin embargo (como informábamos en un informe anterior), según el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), la deuda mundial alcanzó la cifra récord de 307,4 billones de dólares en el tercer trimestre, y el ratio deuda/producto en los mercados emergentes alcanzó un máximo histórico.

El grupo comercial de servicios financieros ha calculado que la deuda mundial alcanzará los 310 billones de dólares a finales de año, lo que supone un aumento de más del 25% en cinco años, y ha advertido de que un giro hacia el populismo político podría hacer que la deuda subiera aún más el año que viene.

Emre Tiftik, Director de Investigación Sostenible del IIF, afirmó también que "ante la creciente polarización política y el aumento de las tensiones geopolíticas, estas próximas elecciones podrían allanar el camino a políticas popu-

listas", y añadió que podrían aumentar el endeudamiento y el gasto público, y relajar la disciplina fiscal.

"Esto puede generar más volatilidad en los mercados", afirmó Tiftik en una rueda de prensa organizada para presentar el informe.

Por supuesto, el impacto de estos factores puede variar en función del contexto y las características específicas de cada país, como su estructura de deuda, su capacidad fiscal, la calidad de sus instituciones y su posición geopolítica.

2024 será sin duda un año electoral histórico a escala mundial. Esto debería traer más volatilidad y (seguramente) aumentar la deuda mundial. Recuerde, sin embargo, que los precios de las acciones reflejan la rentabilidad de las empresas subyacentes más que el partido político en el poder. La política puede despertar fuertes emociones, pero no debemos perder de vista nuestros objetivos de inversión a largo plazo.

Descubre la financiación
más ventajosa para tus inversiones.

afín SGR

Línea bonificada del
Instituto Valenciano de Finanzas
con aval de afín-SGR.

Exclusiva para micropymes y pymes

- **Desde el 0.8% de coste total anual.**
- **Hasta 10 años de plazo con posibilidad de 2 años de carencia.**

Llegar donde nadie más llega es nuestro mejor Aval

www.afinsgr.es
info@afinsgr.es
961 111 199

Más información

PLAZA FINANCIERA VALENCIANA

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Entrevista sobre la plaza financiera valenciana a ...

Cristina Plumed

Presidenta del Consejo de Administración de Afín SGR

1.- En su opinión, ¿En qué factores estratégicos se apoya el crecimiento de la Comunidad Valenciana?

La situación geoestratégica, nuestras grandes infraestructuras, puertos y ferrocarril; la cultura innovadora, nuestros institutos tecnológicos y universidades, el tejido asociativo, ...

2.- ¿Cómo ve las empresas de la Comunidad Valenciana en los próximos años?

Las empresas valencianas son resilientes, sortean bien las dificultades y ante la adversidad se crecen. Es cierto que parece que el coste del dinero podría seguir incrementándose y, por lo tanto, que las empresas pequeñas pueden sufrir más.

Por otro lado, aunque las empresas valencianas tradicionalmente han tenido un marcado carácter individualista, esta circunstancia ha cambiado en los últimos años y no sólo por la necesidad, también porque la CEV ha hecho un gran esfuerzo por la vertebración real de la Comunidad Valenciana. Las empresas nos debemos creer que la unión hace la fuerza y ser más reivindicativas. Si pese a la infrafinanciación y a la falta de inversión en infraestructuras cruciales que arrastramos hemos conseguido ser empresas referentes, cuanto más lo seremos si conseguimos revertir esta situación y conseguir que corredores como el mediterráneo y el cantábrico tengan las inversiones oportunas y los puertos crezcan.

3.- ¿Cuáles deberían ser las principales palancas y agentes de crecimiento?

Una de las principales palancas para el crecimiento es la colaboración público-privada. Es fundamental que los gobiernos autonómico y nacional apoyen los proyectos de iniciativa privada, interna y externamente, pues hay muchos fondos europeos en juego y es crucial atraerlos a nuestro territorio. Esta colaboración es vital para obtener las ayudas y para adaptar nuestras empresas "a lo que quiere Europa": empresas sostenibles e innovadoras.

También, es crítico que nuestras pymes ganen tamaño y para ello es fundamental el acceso a la financiación. En este sentido, pienso precisamente en el objetivo de AfinSGR: que los negocios viables de las pymes obtengan los avales necesarios para su continuidad y desarrollo.

Y, por otra parte, las pymes para ganar tamaño y ser más competitivas necesitan estar abiertas a las grandes alianzas, precisamente muchas de las ayudas europeas exigen estas alianzas entre pyme y gran empresa.

Por la parte pública serán inversiones cruciales la mejora de infraestructuras, un sistema de agilización de trámites burocráticos y fácil acceso a las ayudas. Por la parte privada, las inversiones en sostenibilidad e innovación, haciendo hincapié en la transición energética.

4- ¿Qué fuentes de financiación empresarial recomendaría a las empresas de nuestra Comunitad?

Recomendaría hacer un mapa con las distintas alternativas que coronaría con las entidades financieras e incluyese la alternativa pública, los fondos de inversión y plataformas de financiación alter-

nativa. En cualquier caso, contaría también con la aportación de la sociedad de garantía recíproca valenciana, Afín SGR.

5- ¿Considera necesario e imprescindible el sector financiero para el desarrollo económico de nuestra Comunidad? ¿Por qué?

Es imprescindible. En la medida en que un territorio disponga de un sector financiero propio, conocedor de las características de su tejido empresarial, más fácil será contar con propuestas financieras adaptadas a las demandas empresariales. Un sistema financiero propio garantiza una mejor compresión de las especificidades de su tejido empresarial. Afortunadamente, nuestras entidades financieras llevan muchos años operando aquí.

6.- ¿Cómo deben afrontar las empresas de la Comunidad Valenciana la era post- Covid?

Han sido muchos los aprendizajes. Debemos ser más flexibles y, para serlo, se ha demostrado que es fundamental incorporar las nuevas tecnologías, tanto para la gestión del negocio como para la comunicación o ventas. También, se ha puesto en evidencia la importancia del sector primario y del sector agroalimentario en particular y, por lo tanto, hay que hacer un esfuerzo y cuidarlo. Pienso también en el valor de una logística eficiente y, aquí, nuestro territorio tiene muchas oportunidades. Por último, las administraciones deben hacer un esfuerzo por incrementar su agilidad y actuar como catalizador del desarrollo empresarial. En este sentido, extender la colaboración público-privada puede ser una gran oportunidad.

7.- ¿Cómo se ha de vender la Comunidad Valenciana a nuestros visitantes e inversores?

Es una pregunta difícil, porque mi percepción y conocimiento pueden quedarse pequeños, para contestar.

Para mí la Comunidad Valenciana lo tiene todo, sin duda tiene un gran atractivo turístico por su buen clima, gastronomía, servicios, playas excelentes, buenas comunicaciones. Y todos estos ingredientes son también puntos fuertes para las personas que desean vivir aquí o viven aquí. Hoy en día atraer y retener capital humano para las empresas es uno de los principales retos, para crecer y sin duda puede ayudar a la contratación que esas personas estén felices viviendo en una comunidad como la nuestra.

Por otra parte, nuestras universidades, centros formativos, institutos tecnológicos son buenos aliados y una buena razón para invertir en la CV.

Y sigo nombrando las infraestructuras, pues las conexiones son esenciales y en la Comunidad las tenemos, nuestros puertos son referentes, tenemos aeropuertos con capacidad de crecimiento y también líneas de ferrocarril.

8.- ¿Cree que es importante la promoción de la economía sostenible en la Comunidad Valenciana ?

Es fundamental, la frase que más oigo decir y que repito continuamente es, las empresas que no innove y sean sostenibles, no existirán en el futuro. Y como empresas entiendo las del sector público y privado.

9.- ¿Cuál es su opinión sobre la labor realizada por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros a lo largo de sus 30 años de existencia?

Alabo vuestro esfuerzo por generar y difundir la cultura financiera. Creo que un territorio bien formado al respecto incrementa sus oportunidades de desarrollo.

10.- La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros entrega con carácter anual un Premio de Divulgación Financiera. ¿Qué opina sobre esta iniciativa?

Al hilo de lo que comentaba, todo lo que sea reconocer la labor de aquellas personas o instituciones empeñadas en promover la cultura financiera tiene que ser bueno. Alentemos todas las iniciativas que se desarrollen en este sentido.

11.- ¿Cree que ha aumentado la cultura financiera de la sociedad valenciana durante los últimos 30 años?

Si ha aumentado la cultura financiera y la profesionalización de las empresas y sus equipos, esto hace que cada vez se usen más herramientas financieras y seamos más exigentes.

Es cierto que, como todo, podemos mejorar contando a pymes y autónomos las herramientas que tienen a su disposición y mejorando el funcionamiento de estas, en esto intentaré poner mi granito de arena, la capilaridad es fundamental.

Curriculum Vitae

Es Diplomada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Valencia además ha cursado el MBA Executive de EDEM.

Fue elegida Presidenta de la Asociación de Empresarios del Camp de Morvedre (ASECAM) el 6 de junio de 2013. Los dos últimos años es presidenta ejecutiva de la misma.

Es emprendedora y empresaria, profesionalmente empezó su andadura en el mundo empresarial a los 18 años en la empresa familiar Transportes y Excavaciones Pérez Plumed, S.L., dedicada al sector de transporte y movimiento de tierras, hasta llegar a asumir cargos de responsabilidad en la actualidad como administradora, cargo que ostenta desde 2010, con 45 trabajadoras/es a su cargo.

En el ámbito de la representación, además de ser Presidenta de ASECAM, está presente en distintas comisiones e instituciones tanto públicas como privadas, es consejera de UMIVALE, presidenta de AfínSGR, Vicepresidenta de CEV-Valencia, miembro del Comité Ejecutivo de la CEV CV y Vocal de la Asamblea de CEOE.

José María Badía, Director General de Afín SGR, Cristina Plumed, nueva Presidenta del Consejo de Administración de Afin SGR y Enrique Montes, Director General del IVF

ALUMNI

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Entrevista Alumni de la FEBF...

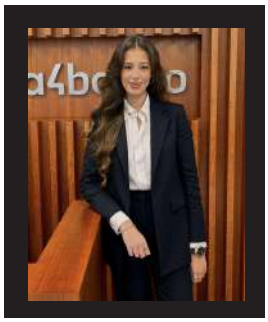

Natalia Pascual

Antigua alumna del Máster Bursátil y Financiero

Asesoramiento Financiero Renta 4 Banco

1. ¿Qué le llevó a cursar el Máster Bursátil y Financiero de la FEBF?

Al terminar el grado en economía, sabía exactamente en que me quería especializar, aunque no tenía claro en dónde. Me puse a indagar que máster podría ofrecerme todos los conocimientos que requería una buena formación en mercados financieros, ya que sabía que no me quería conformar con cualquier formación, y con suerte di con el máster de la FEBF, donde antes de solicitar plaza me informaron de todo el planning de estudio del postgrado y me resolvieron todas las dudas que me surgieron en ese momento.

2. ¿Profesionalmente, que le ha aportado el citado postgrado?

El postgrado en Dirección Financiera y Mercados Bursátiles me ha aportado varios beneficios profesionales:

-Especialización Avanzada: He adquirido un conocimiento profundo en áreas específicas de dirección financiera y mercados bursátiles, permitiéndome destacare en roles especializados.

-Habilidades de Toma de Decisiones: He conseguido desarrollar habilidades analíticas y estratégicas necesarias para tomar decisiones financieras clave en entornos complejos y cambiantes.

-Gestión de Riesgos: He aprendido a identificar, evaluar y gestionar riesgos financieros, lo que es imprescindible y esencial en el mundo de las finanzas y en los mercados.

-Networking: He tenido la oportunidad de establecer conexiones con profesionales y expertos del sector, lo que me ayudó mucho a entender las distintas ramas de las finanzas, y lo que me abrió puertas y oportunidades laborales.

-Actualización en Tendencias: Me enseñó a estar al tanto de las últimas tendencias, herramientas y prácticas en dirección financiera y mercados bursátiles, consiguiendo mantenerme relevante en un entorno competitivo.

-Acceso a Recursos: Me pude beneficiar de recursos y materiales educativos de alta calidad, así como de la orientación de profesores con experiencia en el campo.

En conclusión, este tipo de postgrado puede potenciar tu perfil profesional, ofreciéndote las habilidades y el conocimiento necesario para enfrentar los desafíos en el ámbito financiero y bursátil.

3. ¿Qué destacaría de sus prácticas?

Tuve la suerte de realizar mis prácticas curriculares y extracurriculares en la prestigiosa entidad "Renta 4 Banco"; una entidad financiera especializada en banca de inversión y asesoramiento financiero, donde tuve un aprendizaje exponencial y donde pude poner en práctica todas mis habilidades y conocimientos teóricos para terminar de consolidarme como una nueva profesional del sector.

Gracias a todos esos conocimientos adquiridos durante las prácticas y por la base de conocimientos que me había otorgado el máster, se me presentó la oportunidad de quedarme como asesora financiera en esta misma entidad, de la que formo parte desde entonces y en la que sigo desarrollándome a diario.

4. ¿Podría contarnos las funciones que desempeña dentro de Renta4?

Como asesora financiera en Renta 4 Banco, desempeño varias funciones clave para ayudar a los clientes a gestionar sus inversiones y tomar decisiones financieras adecuadas. Entre estas funciones algunas son las siguientes:

-Asesoramiento Personalizado: Proporciono asesoramiento adaptado a las necesidades y objetivos financieros individuales de los clientes, teniendo en cuenta factores como el riesgo tolerado y el horizonte temporal de inversión.

-Gestión de Cartera: Ayudo a construir y gestionar carteras de inversión diversificadas, seleccionando activos y productos financieros que se alineen con los objetivos de mis clientes.

-Análisis del Mercado: Debo mantenerme al tanto de las tendencias del mercado, cambios económicos y noticias relevantes para brindar información actualizada a los clientes y ajustar estrategias de inversión según sea necesario.

-Educación Financiera: Proporciono orientación y educación financiera a los clientes, explicándoles, cuando considero necesario, conceptos clave y ayudándolos a comprender los riesgos y beneficios de diferentes inversiones.

-Seguimiento Continuo: Realizo un seguimiento constante de las carteras de los clientes, evaluando el rendimiento y ajustando las estrategias según las condiciones del mercado.

Cumplimiento Normativo: También me aseguro de que todas las recomendaciones y transacciones cumplan con las normativas y regulaciones financieras pertinentes.

En resumen, como asesora financiera en Renta 4 Banco, mi trabajo es ayudar a mis clientes a alcanzar sus metas financieras a través de estrategias de inversión bien fundamentadas.

5.En su opinión, ¿Cuáles son las tendencias del asesoramiento financiero profesional ante la coyuntura económica actual?

Dada la coyuntura económica actual, algunas tendencias en el asesoramiento financiero profesional incluyen:

-Enfoque Personalizado: Mayor énfasis en adaptar las estrategias financieras a las necesidades individuales de los clientes, aprovechando alternativas de inversión considerablemente interesantes, y teniendo en cuenta la volatilidad del mercado.

-Sostenibilidad Financiera: Mayor atención a las inversiones socialmente responsables y sostenibles, reflejando una creciente conciencia de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

-Educación Financiera: Enfoque en la educación del cliente para ayudarles a que tomen decisiones financieras informadas y adecuadas, especialmente en tiempos de incertidumbre económica.

-Flexibilidad y Agilidad: La capacidad de adaptarse rápidamente a cambios económicos y ajustar estrategias según sea necesario para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades emergentes.

6.¿Qué tres aspectos cambiaria para revitalizar el sistema financiero español?

Considero que hay varios puntos clave que son necesarios para revitalizar el sistema financiero español, y entre ellos puedo destacar los siguientes:

-Modernización Tecnológica: Es necesario y fundamental mejorar la infraestructura tecnológica para aumentar la eficiencia operativa y facilitar servicios financieros más avanzados, ya que de lo contrario podríamos quedarnos obsoletos ante la gran competitividad y los grandes avances de los sistemas financieros de otros países.

-Incentivar la Inversión: Es importante incentivar la inversión, así como comenzar a darle más importancia a la educación financiera. Por un lado, se podrían implementar políticas que fomenten la inversión y la innovación, promoviendo un entorno favorable para las empresas y atrayendo capital. Por otro lado, podría implantarse como educación obligatoria algunos conocimientos básicos sobre finanzas y el funcionamiento de los mercados, incentivando a su vez la inversión en nuestro sistema financiero por el conocimiento de estos.

-Transparencia y Regulación Efectiva: Reforzar la transparencia en las instituciones financieras y garantizar una regulación eficaz para restaurar la confianza de los inversores y proteger la estabilidad del sistema.

7.¿Qué cree que es más decisivo para el desarrollo profesional en el ámbito de las finanzas?

En mi opinión, el desarrollo profesional en finanzas suele depender de una combinación de habilidades técnicas y competencias interpersonales. Sin embar-

go, la capacidad de adaptación y aprendizaje continuo a medida que evoluciona el panorama financiero puede ser más decisiva a largo plazo. Mantenerse actualizado con las tendencias del mercado, adquirir nuevas habilidades y demostrar resiliencia frente a los cambios son aspectos clave para el éxito en este ámbito.

8. ¿Cómo ha sido la relación con sus compañeros de clase?

En mi caso, fui la única mujer de mi promoción del postgrado, cosa que al principio me causaba algo de inseguridad, pero que acabó convirtiéndose en algo muy irrelevante gracias a la gente con la que compartí este postgrado. A pesar de no encontrarme en mi zona de confort al principio, mis compañeros de clase siempre me lo hicieron muy fácil. Los mejores momentos del máster sin duda alguna siempre fueron a su lado, compartiendo risas, estrés y lloros.

Cuando compartes una etapa de tu vida con personas con los mismos objetivos que los tuyos, esas personas pueden llegar a convertirse en tu apoyo y tu aliciente para seguir peleando por vuestras metas en común, y sin duda yo tuve la suerte de que así fuera. Nos convertimos en un grupo muy unido y a día de hoy seguimos en contacto alegrándonos por nuestros logros y apoyándonos cuando así lo necesitamos.

9. ¿Cuál sería su consejo para un estudiante interesado en las finanzas, bolsa o gestión de riesgos?

Mi consejo para estudiantes que estén planteándose comenzar un camino profesional en el mundo de las finanzas es que: hay que tener claro que puede ser un camino duro en el que haya que sacrificar muchas cosas para alcanzar tus objetivos. Es un sector muy competitivo, en el que dejar de formarse nunca es una opción, ya que tenemos un entorno muy cambiante al que debemos adaptarnos nosotros como profesionales, así como nuestras estrategias. Es un sector exigente, pero como muchos otros a día de hoy, por lo que si de verdad te gusta, lucha por conseguir tus objetivos ya que es un sector apasionante, y todo lo que conlleva vale la pena.

Curriculum Vitae

EXPERIENCIA LABORAL

- ACTUALMENTE: Asesoramiento Financiero– Renta 4 Banco (desde febrero 2023).
- Operativa Administrativa en oficina bancaria. Agencia de Caixa Popular, Cheste Agraria Sección de Crédito. (junio 2022- septiembre 2022)
- Becaria en oficina bancaria. Caixa Popular Cooperativa de Crédito. (Septiembre 2021- febrero 2022)

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Máster Bursátil y Financiero. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (2022-2023
- Grado en Economía, mención economía industrial y de la empresa. Universidad de Valencia (2018-2022)

MIRABAUD
WEALTH MANAGEMENT
ASSET MANAGEMENT
CORPORATE FINANCE
PREPARED FOR NOW

NOTICIAS DE NUESTROS SOCIOS

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

RSM potencia su posicionamiento en el sector tecnológico y de innovación con la incorporación de Lucía Carrau Mínguez

RSM, firma de servicios de auditoría, legal, fiscal y consultoría, continúa con su plan de crecimiento desarrollando e incorporando áreas de práctica clave para su estrategia en los próximos años. En este sentido y, en línea con una firme apuesta por el sector de la tecnología y la digitalización, la firma acaba de incorporar a Lucía Carrau Mínguez, fundadora de Innova.Legal, un proyecto de legal tech centrado en conectar el mundo legal, la tecnología y el emprendimiento. "Supone una oportunidad para materializar mi concepción de innovación en el sector legal, que se traduce en ayudar a ofrecer un servicio acorde al entorno en constante transformación en el que se mueve el cliente", ha señalado Lucía Carrau.

Desde RSM destacan el perfil multidisciplinar de la fundadora de Innova.Legal, así como su dilatada trayectoria en el ámbito del emprendimiento, el negocio digital y la vertical de legaltech, siendo experta en el asesoramiento mercantil desde hace quince años en firmas de reconocido prestigio, y habiéndose especializado en el asesoramiento en proyectos tecnológicos y empresas emergentes.

El proyecto que desarrollará en RSM se centrará en potenciar el área de derecho digital y desarrollar la consultoría legaltech en la Comunitat Valenciana, reforzando el posicionamiento de la firma en el sector del emprendimiento y la innovación, así como la creación de sinergias y desarrollo de proyectos entre sectores tradicionales conectando talento emprendedor, startups e inversores.

Para Horst Hölderl, socio de RSM Spain en Valencia y director del Área Legal en esta Oficina, "la incorporación de Lucía Carrau marca un hito significativo en nuestro camino hacia la consolidación como referentes en el ámbito tecnológico y de la innovación. Lucía aporta una rica experiencia y conocimientos profundos en el ámbito de la legaltech, así como una destacada capacidad para conectar el mundo legal con la tecnología y el emprendimiento. Su liderazgo en el desarrollo de la especialidad de derecho digital y consultoría legaltech en la Comunitat Valenciana, y su contribución al de la firma a nivel nacional, será clave para fortalecer nuestro posicionamiento y seguir ofreciendo soluciones innovadoras a nuestros clientes".

Lucía Carrau, licenciada por la Universidad de Derecho de Valencia, Máster en Derecho del Comercio Internacional por la UNIR, Experta en Legaltech y Transformación Digital por la Universidad Complutense de Madrid, Experta en Legal Operations (LO) por Esade, y Legal Project Management (LPM), cuenta con una amplia experiencia como mentora de startups en diversos programas de incubación y aceleración desde el año 2016. Está especializada en el asesoramiento a empresas asociadas a verticales de triple impacto (económico, social y medioambiental), Fintech, Insurtech y Legaltech por medio de aceleradoras públicas y privadas (Las Naves del Ayuntamiento de Valencia, StartUPV, Innsomnia Accelerator entre otras), y es profesora en diversos cursos de postgrado impartidos por facultades de derecho y escuelas de negocio, así como ponente habitual en charlas en materia legaltech en diversos foros.

Horst Hölderl y Raúl Marset, socios de la oficina de Valencia junto a Lucía Carrau.

Miguel Nieto se incorpora a Andersen Tax & Legal como socio de derecho público

Andersen Tax & Legal incorpora al ex Abogado del Estado Miguel Nieto como socio del departamento de Derecho Público y Regulatorio en la oficina de Madrid, reforzando así las capacidades del área que dirige José Vicente Morote.

Jaime Olleros, socio director de la firma en España, ha sostenido que se trata de "una importante incorporación para el departamento de Derecho Público y Regulatorio y para toda la firma, ya que Miguel Nieto integra competencias y experiencia obtenidos desde la propia gestión de los servicios públicos" y esto, ha añadido, "nos permite reforzar nuestras capacidades en distintas áreas transversales que combinan prácticas tradicionales y conocimientos sectoriales".

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Miguel Nieto es Abogado del Estado desde el año 2000 y, desde entonces, ha ejercido su cargo, entre otros, en el Ministerio de Fomento, donde participó en los principales proyectos departamentales, como la privatización del sistema aeroportuario español, la crisis y liberación del sistema de navegación aérea española, la negociación de los principales convenios internacionales de aviación civil, en proyectos de viabilidad económico-financiera de las autopistas estatales o en la coordinación de procedimientos concursales de diversas compañías aéreas.

Nieto también ha sido Secretario General y del Consejo de Metro de Madrid, responsabilizándose de la asesoría jurídica y contratación de la entidad, liderando la implementación del sistema de compliance y asesorando en el plan de gestión patrimonial y proyectos inmobiliarios de la compañía. Posteriormente, ocupó la Dirección General de Desarrollo de Negocio Corporativo de Adif, que integraba diferentes áreas de actividad, entre ellas, la gestión del grupo societario de la entidad, los proyectos internacionales como el del AVE Medina-La Meca o el departamento de Patrimonio y Urbanismo, desde donde ha gestionado las principales operaciones urbanísticas de España.

Miguel Nieto socio del departamento de Derecho Público y Regulatorio de Andersen en la oficina de Madrid

Caixa Popular y el Clúster de Energía de la Comunitat colaboran para fortalecer la industria

Caixa Popular y el Clúster de Energía de la Comunidad Valenciana (CECV) han firmado una alianza a través de la cual se ofrecen condiciones financieras especiales a las empresas asociadas al Clúster.

La firma de este convenio representa un compromiso claro de ambas organizaciones con el desarrollo económico y energético de la Comunidad Valenciana.

A través de esta alianza, Caixa Popular ofrece líneas de financiación con productos financieros y ofertas especiales para las empresas asociadas y sus trabajadores y trabajadoras, medios de pago y productos propios como Finanzás, que posibilita al cliente contratar un préstamo sin necesidad de tener cuenta abierta en Caixa Popular.

Pone a su disposición además los Fondos Next Generation EU (NGEU) para impulsar su recuperación y modernización y ofrece junto a INNOVATE 4.0 el servicio gratuito de asesoramiento, gestión y tramitación de ayudas públicas. Además, también dispondrán de los servicios de consultoría de seguros o el servicio de Comercio Exterior.

La firma del convenio ha tenido lugar en sede central de Caixa Popular en el Parque Tecnológico de Paterna en la que han participado Ricardo Romaguera, presidente del Clúster, y Vicent Llàcer, responsable del sector de energías renovables en la entidad financiera.

El Clúster de Energía de la Comunitat Valenciana es una asociación sin ánimo de lucro constituida en 2010 para dinamizar el sector de la energía en la Comunitat Valenciana y con el principal objetivo de favorecer la innovación de las empresas del sector para mejorar su competitividad, potenciando aspectos fundamentales tales como la innovación, colaboración, internacionalización, etc.

Caixa Popular es una entidad financiera, cooperativa y valenciana que, desde hace más de 40 años, trabaja para ofrecer una banca diferente, social y sostenible. La entidad se sitúa al lado de las empresas para buscar sinergias y promover el desarrollo económico y empresarial y generar riqueza y dinamismo comercial en la Comunitat Valenciana.

Caixa Popular y el Clúster de Energía de la Comunidad Valenciana firman una alianza

Consum nombra a Antonio Rodríguez Lázaro nuevo director general de la Cooperativa

Con motivo de la próxima jubilación de Juan Luis Durich Esteras, director general de la Cooperativa, el Consejo Rector de Consum ha nombrado a Antonio Rodríguez Lázaro, actual director de Gestión de Tiendas, nuevo director general de Consum. Este cambio será efectivo a partir del 1 de febrero de 2024.

Juan Luis Durich, nacido en Valencia en 1957 y licenciado en Económicas por la Universitat de València, fue nombrado director general de la Cooperativa en el año 1993. Desde su incorporación, Consum ha pasado de contar con una plantilla de 1.710 personas y unas ventas de 273,38 millones de euros, a convertirse en la sexta empresa nacional de distribución alimentaria. Bajo la dirección de Durich, y desde que la Cooperativa decidió desvincularse del Grupo Eroski y reanudar su actividad en solitario en 2004, Consum ha sostenido un crecimiento constante con una facturación en ventas que alcanzó los 3.864,3 millones de euros en 2022, una plantilla de 19.337 personas y con una red comercial de más de 874 supermercados en todo el arco mediterráneo, desde Andalucía hasta Cataluña.

Con más de 30 años de reconocido prestigio en el sector de la distribución, y distinguido como Dirigente del Año en 2008, Durich ha conseguido posicionar a Consum como la mayor Cooperativa por volumen de negocio en su área de influencia y la primera por número de socios consumidores a nivel nacional.

Antonio Rodríguez Lázaro, nacido en Albacete en 1963, es ingeniero industrial por la Universitat Politècnica de València y ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en Consum. Su trayectoria en la Cooperativa se inició en 1992, y tras realizar funciones de organización de procesos, dirigir uno de los hipermercados con los que contaba la organización y ser responsable del área de Logística de Frescos, en 1997 se incorporó al consejo de dirección como director de Informática y Sistemas. En 2005 asumió la dirección del departamento de Socio-cliente de nueva creación, que aunaba las funciones de relación con los socios-clientes, marketing y fidelización, comunicación, calidad y relaciones institucionales. A partir del año 2008 pasó a desempeñar sus funciones como director de Logística, y desde 2012 hasta la actualidad, es director de Gestión de Tiendas. A lo largo de su trayectoria en Consum ha dirigido distintas áreas clave, lo que le ha otorgado un amplio conocimiento de la organización y del negocio que será su base como director general de Consum.

Antonio Rodríguez, Director General de Consum

CUATRECASAS

Cuatrecasas cierra una nueva edición de su Welcome Program

Cuatrecasas ha celebrado los días 21 y 22 de noviembre una nueva edición de su Welcome Program virtual, con el que da la bienvenida a todos aquellos profesionales que se han incorporado a la Firma entre julio y noviembre de este año.

En el programa de acogida participaron un total de 65 colaboradores procedentes de las oficinas de Barcelona, Bogotá, Ciudad de México, Lima, Lisboa, Madrid y Santiago quienes, a través de diversas actividades y formaciones, tuvieron ocasión de conocer en profundidad tanto la actividad como la historia del Despacho.

Gianfranco Lotito, socio del área de Litigación y Arbitraje, se encargó de iniciar la jornada con una sesión para presentar el Despacho, durante la que el grupo de recién incorporados pudo plantear todas sus dudas y cuestiones respecto a los distintos departamentos que lo integran, así como sobre la cultura y los valores que lo definen. Por su parte, como en cada nueva edición, Elisabeth de Nadal, directora ESG de Cuatrecasas y responsable de la práctica de Empresa y Derechos Humanos, hizo una ponencia sobre los retos que afronta la unidad que dirige.

Como ya es habitual en cada edición del Welcome Program, los participantes interactuaron en una dinámica por equipos a modo de scape room diseñada para, como nuevos compañeros, conocerse mejor.

7ª edición de su foro de debate Women in Business, dirigido a mujeres empresarias, directivas y consejeras

CaixaBank ofrece cobertura financiera en 230 municipios de la Comunitat

CaixaBank ofrece cobertura financiera en un total de 230 municipios en la Comunitat Valenciana y, en 34 de esas localidades, es la única entidad, cumpliendo así con el compromiso de no abandonar municipios en los que sea el único banco. Es la manera de entender la inclusión financiera por parte de la entidad como una banca próxima y accesible, manteniendo inalterable su compromiso de estar cerca de los clientes.

De esos 34 municipios en los que CaixaBank es la única entidad bancaria en la región, 28 están en la provincia de Valencia; cinco en Castellón y uno, en Alicante.

En Comunitat Valenciana, CaixaBank ofrece, además, servicio a través del ofimóvil en otras 70 poblaciones que se encuentran en riesgo de exclusión financiera. La oficina móvil de CaixaBank, clave en su estrategia por la inclusión financiera de las zonas rurales, recorre más de 6.200 kilómetros al mes y atiende en localidades en las que viven cerca de 73.000 personas.

Así, los ofimóviles llegan a 31 poblaciones de la provincia de Castellón y 39 en la provincia de Valencia. El 70% de los clientes atendidos en estas sucursales móviles tienen más de 70 años, lo que refuerza su compromiso con los clientes sénior.

Cerca del 40% de la red de CaixaBank en Comunitat Valencia está en zonas rurales

CaixaBank dispone en Comunitat Valenciana de una red de 329 oficinas de particulares, de las cuales un total de 123 (el 37%) son rurales y están en pequeños municipios.

Esta amplia presencia en la región se complementa con una red de cajeros automáticos de última generación que permiten realizar la mayoría de las operaciones más habituales por parte de los clientes, como retiradas de efectivo, pago de recibos o transferencias, entre otras muchas funcionalidades.

La directora territorial de CaixaBank en la Comunitat Valenciana y Región de Murcia, Olga García, ha subrayado “el compromiso de la entidad con la región con el objetivo de estar cerca de las personas y de las empresas valencianas y darles cobertura financiera y atender sus necesidades, estén donde estén, a través de un servicio excelente”.

Mayor red de oficinas del país

CaixaBank tiene a disposición de los clientes la mayor red de oficinas del sector en España, con presencia en más de 2.230 municipios (cifra que duplica a la del siguiente competidor) y el 40% de los mismos está en zonas rurales de menos de 10.000 habitantes.

La entidad cuenta con más de 3.600 sucursales para clientes particulares, lo que representa cerca del 24% de las oficinas de todo el país y, además, en 483 localidades es el único banco con sucursal física. Gracias a ello, puede prestar servicios financieros en el 99% de las poblaciones de más de 5.000 habitantes.

Oficina Rural de CaixaBank

Roxana Leotescu, nueva CEO de GB Consultores

A punto de cumplir su 35 aniversario, GB Consultores Financieros, Legales y Tributarios ha puesto en marcha un nuevo plan estratégico para los próximos tres años. El plan se centra en seguir siendo un despacho profesional de referencia en sus áreas de actuación, desarrollando su actividad bajo un modelo basado en la excelencia y manteniendo una presencia permanente en las organizaciones empresariales y en la sociedad.

Sus claves pasan por continuar la senda de la innovación y la creatividad en los productos y servicios que se ofrecen y que permitan a sus clientes la necesaria anticipación en la toma de decisiones en un entorno cada vez más cambiante, volátil, global e incierto, lo que implica la planificación de los posibles escenarios que conduzca hacia tranquilidad y el equilibrio empresarial, lo que se traduce en una mejora sustancial de sus posiciones de solvencia y capacidad de crecimiento, basado en el control de los riesgos empresariales.

Seguir manteniendo e incrementando la calidad de los servicios prestados a los clientes con una mejora permanente en la atención, gracias a una eficiencia en los procesos internos de trabajo que permitan mantener la cercanía y proximidad a sus clientes, lo que supone anticiparse en todas sus necesidades.

Sucesión de la consultora

Un plan diseñado con el objetivo prioritario de asegurar la continuidad futura de este despacho profesional, ajustando la organización interna a las nuevas estrategias diseñadas lo que ha supuesto la creación de un área corporativa a cuyo cargo estará Gonzalo J. Boronat, como presidente ejecutivo, y Roxana Leotescu, como nueva directora general de GB Consultores.

Roxana Leotescu era, hasta ahora, la responsable del Área Financiera-Corporate y de Gestión de Empresas. Se incorporó a GB Consultores en el año 2010, es licenciada en Economía, Máster en Tributación, Diplomada en Tesorería y Control de Gestión, especialista en Comercio Internacional. Es experta en temas de M&A, así como en la ejecución de procesos de gestión de empresas familiares y de family office, donde, a lo largo de estos años, Leotescu ha liderado la dirección de importantes operaciones financieras y corporativas. Es profesora en distintas escuelas de negocios y centros de formación de postgrado y colaboradora habitual en diversas publicaciones financieras.

Ahora, toma el relevo en la dirección de una consultora de referencia con una reputación consolidada entre el tejido empresarial de la Comunidad Valenciana y, en particular, con la empresa familiar.

Gonzalo J. Boronat, Presidente Ejecutivo y Roxana Leotescu, CEO de GB Consultores

SUE Abogados & Economistas se consolida como despacho valenciano referente en 'Best Lawyers'

El despacho valenciano SUE Abogados & Economistas, liderado por Beatriz Carbonell Rebolleda y Sonia Gimeno Gil, vuelve a destacar gracias a las nominaciones de sus abogados en el directorio jurídico internacional «Best Lawyers» publicadas en 2023.

Tras más de una década asentado como despacho valenciano especializado en el ámbito empresarial (derecho mercantil y derecho concursal), SUE Abogados & Economistas sigue viendo así reconocida su trayectoria por parte de sus compañeros de profesión.

En su presente edición publicada recientemente, «Best Lawyers» ha otorgado varias nominaciones personales a distintos miembros del equipo jurídico de SUE y en función de sus especialidades:

Beatriz Carbonell y Julián Chamizo: con sendas nominaciones en el área de Mercantil, Fusiones y Adquisiciones (Corporate and M&A Law), así como en Derecho Concursal y Refinanciaciones (Insolvency and Reorganization Law).

Sonia Gimeno y Killian Beneyto: ambos han merecido nominaciones en las categorías de Derecho Concursal y Refinanciaciones (Insolvency and Reorganization Law) y Derecho Procesal (Litigation).

¿En qué consiste «Best Lawyers»? Se trata de un ranking o directorio internacional existente para diversos países, entre ellos España, a través del cual son los mismos abogados quienes pueden elegir o votar a sus compañeros de profesión como candidatos por su buen hacer profesional. Las nominaciones no están sujetas a previo pago alguno, ni tampoco pueden ser solicitadas directamente.

Equipo de SUE Abogados&Economistas

Ibercaja renueva la 'Certificación de Excelencia en el Servicio de Banca Personal' que otorga Aenor

Ibercaja es la única entidad financiera en posesión de este certificado, que obtuvo por primera vez en 2020, y que ha renovado desde entonces anualmente, según ha explicado la entidad financiera en una nota de prensa.

El modelo de relación de Ibercaja con sus clientes, basado en la vinculación del ciclo vital con las necesidades financieras, la estructura de relación interna y la implantación continua de soluciones innovadoras son las características que más han destacado en la evaluación de Aenor.

Al mismo tiempo, Ibercaja ha revalidado la certificación por el 'Asesoramiento en la gestión del patrimonio personal' que, en los últimos años, ha integrado las nuevas capacidades tecnológicas adaptándose a los cambios de hábitos de los clientes. En este caso, ha sido la primera entidad financiera a nivel europeo que ha obtenido este reconocimiento en 2012 y, desde entonces, lo ha renovado de forma periódica.

APUESTA POR LA BANCA PERSONAL

El director de Marketing y Estrategia Digital de Ibercaja, Nacho Torre, ha subrayado que la Banca Personal es uno de los segmentos de clientes estratégicos para la entidad bancaria y "estamos comprometidos en conseguir que nuestros clientes obtengan una experiencia y servicio diferenciales y de valor, centrados en el asesoramiento basado en la anticipación a sus necesidades y en la adaptación a los cambios, con el objetivo de proporcionar un servicio de calidad".

En este sentido, ha señalado que los resultados obtenidos en los diez primeros meses del año avalan la apuesta de Ibercaja por el asesoramiento y la excelencia en el servicio. De hecho, ha indicado que la entidad bancaria ha conseguido captar 3.147 millones de euros de nuevas aportaciones a sus fondos de inversión hasta el 31 de octubre, consiguiendo así el mayor incremento de patrimonio administrado del sector, con un 21 por ciento de crecimiento hasta los 21.708 millones de euros.

"Este diferencial dinamismo ha permitido avanzar en cuota de mercado hasta el récord histórico del 6,54 por ciento. Un nuevo hito que consolida a Ibercaja como el quinto grupo financiero español por volumen gestionado en fondos de inversión", ha aseverado.

A su juicio, la labor de asesoramiento realizada por la red de oficinas de Ibercaja, unido a una continuada oferta de nuevos productos adaptados a las necesidades de los clientes han sido determinantes para la consecución de este "extraordinario" resultado.

Sede de Ibercaja

Varona Legal&Numbers incorpora a dos nuevos miembros en el área fiscal

Varona Legal&Numbers ha presentado a los dos últimos miembros que se han incorporado al VaronaTeam dentro del Área Fiscal y les ha querido dar la bienvenida al equipo.

Chimo Sebastiá Musoles es graduado de Derecho, máster de Acceso a la Abogacía y máster en Asesoría Fiscal y Tributación.

Victor Martínez Jaén es doble graduado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Egresado del Máster de Acceso a la Abogacía y del Máster en Derecho de la Empresa, Asesoría Mercantil, Laboral y Fiscal.

Chimo Sebastiá y Victor Martínez, nuevos miembros del área fiscal de Varona

Grant Thornton duplica sus BestLawyers

Grant Thornton

Best Lawyers, uno de los directorios más conocidos del sector legal, ha hecho públicos los resultados de su ranking, en su 16ª edición, en el que reconoce a los mejores abogados del año en España. Un total de catorce abogados pertenecientes a Grant Thornton han sido seleccionados con este galardón, 8 de ellos socios. En total, la Firma ha conseguido duplicar el número de abogados incluidos en este directorio con respecto al ejercicio anterior, pasando de seis a trece.

Los tres socios directores de las áreas jurídicas de la Firma vuelven a revalidar su posición: Aurora Sanz, socia directora de Laboral; Álvaro Rodríguez, socio director de Legal Mercantil; Eduardo Cosmen, socio director de Fiscal. Junto a ellos, han sido también designados otros socios, como Juan Martínez, que desarrolla la línea de Precios de Transferencia a nivel nacional; Jordi Santamaría y Joan Saula, socios de Legal que ejercen su práctica desde la oficina de Barcelona; Germán Rodrigo, socio director de Tax & Legal de Grant Thornton en la Comunidad Valenciana, junto a Soraya Muñoz Carreras, socia de Laboral también este territorio.

Además, también han sido designados Alba Conde, abogada directora de Laboral en la oficina de Barcelona e Ignacio Ripol, director de Derecho Procesal y Compliance en la misma oficina.

El directorio también ha incluido a varios profesionales en el apartado Ones to Watch, que pone el foco en abogados jóvenes con una buena trayectoria a tener en cuenta en cada una de sus especialidades. Son Ana Patricia Varela-Grandal Ruiba, asociada de Legal Mercantil; Luis Tatay, asociado principal de Legal Mercantil en la oficina de Valencia y Paloma Aguirreche, asociada senior de Fiscal de la Firma.

Los premios Best Lawyers se basan en una rigurosa encuesta de revisión por países en la que votan los propios abogados. Durante más de 40 años, el reconocimiento de Best Lawyers ha simbolizado la excelencia en la práctica, y constituye la base de una metodología transparente: los mejores abogados saben quiénes son los mejores abogados. Como siempre, no se permite ninguna cuota o pago para participar.

Best Lawyers de Grant Thornton 2024

ACTUALIDAD ECONÓMICA

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Nuevo permiso parental no retribuido para el cuidado de hijos

José Pedro Cantero, abogado del área de Derecho Laboral de BROSETA

El pasado 29 de junio de 2023 fue publicado en el BOE el Real Decreto-ley 5/2023 (en adelante, "RDL"), entrando en vigor al día siguiente de su publicación y por el que se modifica en su Libro Segundo, entre otros, el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (en adelante, "ET"). Dicha modificación tiene por objeto el reconocimiento de la diversidad de los modelos familiares coexistentes en nuestra sociedad y el establecimiento del marco para una política integral de apoyo a las familias, así como la protección social, económica y jurídica de las mismas, reforzando el derecho a la conciliación familiar y mejorando determinados permisos retribuidos.

En este sentido, desde un punto de vista laboral, la modificación más significativa que ha conllevado la entrada en vigor de este RDL es, sin duda, la incorporación del artículo 48 bis ET. A tal efecto, se origina un nuevo permiso parental para el cuidado de hijo, hija o menor acogido por tiempo superior a un año hasta que el menor cumpla ocho años, pudiendo disfrutarse del mismo durante un máximo de ocho semanas.

A este respecto, una de las primeras disyuntivas que se plantean radica en determinar si las ocho semanas de permiso deben disfrutarse de forma continuada o si, por el contrario, cabe su fraccionamiento en periodos semanales o, incluso, en días alternos. Pues bien, sin perjuicio de su posible desarrollo reglamentario, así como de la interpretación jurisprudencial que se efectúe en su momento, del tenor literal del artículo se deduce que, las personas trabajadoras que cumplan los requisitos para acceder a este derecho podrán fraccionar su disfrute, pero siempre en semanas completas.

Asimismo, el precepto indica que podrá disfrutarse tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, dando cabida al reglamento para el desarrollo y clarificación de estos últimos supuestos, correspondiendo a la persona trabajadora especificar la fecha de inicio y fin del permiso o de los períodos de disfrute. Sin perjuicio de ello, el empresario podrá aplazar la concesión del permiso por un período razonable siempre que esté justificado y después de haber ofrecido una alternativa flexible.

Conviene indicar que las discrepancias que puedan surgir entre la dirección de la empresa y la persona trabajadora, en lo que a la fecha de disfrute del permiso se refiere, serán resueltas por la jurisdicción social, a través del procedimiento establecido en el artículo 139 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

A tal efecto, a partir de que el empresario comunique su negativa o su disconformidad con la propuesta realizada por el trabajador, este último dispondrá de un plazo de 20 días para poder impugnarla.

Por otro lado, este permiso parental se ha introducido como una nueva causa de suspensión de la relación laboral (art. 45.1, apartado o), ET), por lo que, comoquiera que la suspensión de la relación laboral exonera las obligaciones recíprocas de trabajar y remunerar el trabajo, se trata, en principio, de un permiso no remunerado.

No obstante lo anterior, huelga decir que dicho permiso es consecuencia de la Directiva 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019, que indica, en su artículo 8.3, en relación con el artículo 20.2, que los Estados miembros garantizarán antes del 2 de agosto de 2024 que los trabajadores que ejerzan su derecho a disfrutar del mismo reciben

una remuneración o una prestación económica, con el objeto de facilitar que ambos progenitores pueden disfrutarlo.

Por ende, pese a que habrá que esperar al potencial desarrollo reglamentario, habida cuenta de su inclusión en el ET como una causa de suspensión del contrato de trabajo, de las recogidas en su artículo 45.1, puede concluirse que no va a tratarse de un permiso retribuido a cargo de la empresa, sino que, por el contrario, va a contemplarse como una prestación abonada por parte de la Seguridad Social.

De modo que, aunque actualmente ni las empresas ni la Seguridad Social tienen la obligación de remunerar los días por los que se disfrute dicho permiso, el desarrollo reglamentario deberá permitir la solicitud de una prestación, siguiendo los cauces similares a los de otros permisos parecidos como, por ejemplo, las prestaciones por nacimiento y cuidado de menores.

Si bien, en la actualidad surgen otra serie de dudas respecto de aquellas personas trabajadoras que deseen disfrutar del mismo antes de que tenga lugar su desarrollo reglamentario aun no siendo retribuido. Entre otras, cómo debe reflejarse este tipo de suspensión en la Tesorería General de la Seguridad Social a efectos de cotización.

En tal sentido, ante las lagunas legales que se evidencian, el abanico de posibilidades por el que se podría optar es: (i) mantenerse la cotización íntegra del mes durante el que se disfruta de dicho permiso tanto para la empresa como para la persona trabajadora, con independencia del descuento salarial que se produzca por los días de ausencia; (ii) comunicarse a la Tesorería un absentismo ordinario y así cotizar la empresa durante los días de permiso por la base mínima, sin tener que cotizar la persona trabajadora o; (iii) descontarse de la base de cotización los días de permiso.

Por lo expuesto, a fecha actual, lo más congruente debiera ser materializar dicho permiso no retribuido como cualquier otro absentismo ordinario frente a la Tesorería de la Seguridad Social, esto es, por medio del código "6 alta sin retribución", cotizando únicamente la empresa durante los días de permiso por la base mínima.

Por último, consecuencia de las modificaciones introducidas por el precitado RDL, también se han visto afectados los artículos 53.4 y 55.5 ET. En este sentido, se incorpora como nueva causa de nulidad automática la decisión extintiva sin causa de aquellas personas trabajadoras que se encuentren disfrutando de este nuevo permiso parental introducido por el art. 48 bis ET. Ahora bien, ello no implica que, siempre que el despido esté suficientemente justificado, este no pueda efectuarse, sino que, en el supuesto de entenderse que no existe causa suficiente, no cabrá la improcedencia, conllevando ello directamente a la declaración de nulidad del despido.

BROSETA

Más información

El legado de Charlie Munger

Isabel Giménez Zuriaga

Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

igimenez@febf.org

«Charlie me empujó en la dirección de no limitarme a comprar gangas, como me había enseñado Ben Graham. Éste fue su verdadero impacto. Fue necesaria una fuerza poderosa para apartarme de sus puntos de vista limitadores. Gracias al poder de la mente de Charlie amplié mis horizontes». W. Buffett

El pasado 28 de noviembre fallecía a los 99 años el polifacético Charlie Munger. Hombre renacentista: Abogado, físico, matemático y experto en meteorología; fue el socio y mano derecha de Warren Buffett.

En 57 años al frente de Berkshire Hattaway han conseguido una rentabilidad anualizada del 19,8%, frente al 9,9% generado por el S&P 500. Juntos, como las dos caras del dios Jano, han forjado la leyenda como mejores inversores privados de la historia, y los que más veces han batido al índice estadounidense S&P500, que según los gestores, es el índice más complicado con el que compararse.

Pero su principal legado no es el de amasar una gran fortuna, su sombra es mucho más alargada. Con el fallecimiento de Charlie hemos perdido a un genio y un hombre bueno. Ha dejado para la posteridad infinidad de citas, pues tenía el don de sintetizar grandes pensamientos en pocas palabras, siempre con su toque de humor.

En el campo de las inversiones lideró un gran equipo junto a Warren Buffett, convenciéndole para que comprara negocios de mayor calidad, aunque fuera a costa de pagar un poco más, su especialidad era localizar empresas infravaloradas por circunstancias del mercado pero que tuvieran un buen equipo gestor. Su sabiduría fue muy grande.

Munger convirtió la filosofía de inversión que guiaba a Buffett en la caza de *«acciones de crecimiento de una sola decisión»* con la intención de comprar y mantener para siempre. Esto es exactamente lo que Berkshire ha hecho con acciones como Coca-Cola y American Express, y empresas privadas como See's Candies y GEICO.

Utilizando esta estrategia, Berkshire se liberó de las restricciones de la inversión en valor con grandes descuentos de Benjamin Graham. Aunque todavía se empleaba el análisis riguroso, Berkshire empezó a comprar acciones «totalmente valoradas» que tenían franquicias casi invencibles, como Apple, cuyo flujo creciente de beneficios y dividendos se convirtieron finalmente en máquinas de interés compuesto.

La otra gran estrategia de Berkshire fuertemente influenciada por Munger, fue la idea de jugar con las probabilidades utilizando el «flotante» de las primas de compañías de seguros, como GEICO y National Indemnity, para magnificar enormemente los rendimientos de la cartera.

Charles Munger vivía en Los Ángeles, a 1.300 millas y dos horas de diferencia horaria de la sede de Buffett en Omaha, Nebraska. Munger resultaba, en apariencia más arrogante y erudito, mientras que Buffett tiene un perfil modesto y campechano. En ambos casos, dos mentes privilegiadas en asombrosa sincronía.

Charlie Munger era el realista por excelencia con el que Buffett ha puesto a prueba sus ideas durante décadas. *«Charlie tiene la mejor mente del mundo. Va de la A a la Z en un solo movimiento. Ve la esencia de todo incluso antes de que termines la frase».* En 1978 Munger fue nombrado vicepresidente de Berkshire Hathaway y en 1983 presidente de Wesco Financial

Corp, una compañía financiera controlada en un 80% por Berkshire. También es director de Salomon Inc.

Para comprender la influencia de Munger en Buffett hay que recordar la evolución gradual de la filosofía de inversión de este último. El fenómeno Omaha comenzó como puro Ben Graham: comprar acciones baratas a precios de saldo si es posible y venderlas cuando ya no lo estén. Se descubre cuándo están baratas mediante un cuidadoso análisis del balance. Buffett aún sigue los preceptos de Graham del análisis cuidadoso, pero hace años que Buffett no compra acciones que, según los estándares de Graham, sean baratas en términos de activos, beneficios o flujo de caja. Tampoco busca, al estilo clásico de Graham, vender participaciones cuando éstas alcanzan al mercado.

A lo largo de los años, especialmente en las décadas de 1980 y 1990, Buffett se ha acercado más al concepto de *valores de crecimiento de una sola decisión*: *comprarlos y mantenerlos para siempre*, o al menos hasta que sus fundamentos se deterioren.

En 1988 Coca-Cola no era barata según los estándares convencionales, cuando Berkshire Hathaway la compró por primera vez. En The Street se la consideraba una acción excelente, pero totalmente valorada. Desde entonces, Coca-Cola se ha revalorizado cerca de un 600%, es decir, una tasa compuesta de rentabilidad anual de alrededor del 25%, pero Berkshire no ha vendido ni una sola acción.

Lo que distingue a Buffett y Munger del rebaño que fue a su perdición en 1974 con las 50 acciones de crecimiento de una sola decisión del Nifty es lo siguiente: al más puro estilo de Ben Graham, Buffett y Munger hacen sus deberes. Las selecciones de Berkshire Hathaway de una sola decisión –Coca-Cola, Washington Post Co., Geico, Gillette, Wells Fargo, Buffalo News y Dexter Shoes– se eligieron sólo tras un análisis exhaustivo de sus balances y de las tendencias sociales y económicas. Donde la mayoría de los analistas sólo veían valores consolidados, Buffett veía franquicias valiosas, inmunes a la inflación y capaces de un crecimiento continuado: máquinas de interés compuesto, en resumen. Nada de valores de moda efímeros como Avon Products o Xerox.

Buffett y Munger comparten un profundo respeto por el asombroso y misterioso poder del interés compuesto. De lo que poca gente se da cuenta es de que Buffett y Munger exprimen un poder adicional del principio de capitalización mediante el uso del apalancamiento.

«Comprender tanto el poder de la rentabilidad compuesta como la dificultad para obtenerla es el corazón y el alma de la comprensión de muchas cosas», decía Ch. Munger

Una vez al año, Warren y Charlie se sientan uno al lado del otro en el escenario de un auditorio de Omaha el día de la reunión anual de Berkshire Hathaway. A menudo se reúnen en Nueva York y California, o en Seattle con el íntimo amigo de Buffett, Bill Gates, de Microsoft. Pero durante la mayor parte del año sólo están conectados por teléfono. En sus llamadas telefónicas, Buffett es el selector de valores mientras que Munger es el escéptico, el abogado del diablo, contra el que Buffett pone a prueba sus ideas. No se puede saber si una idea tiene probabilidades de funcionar a menos que se tengan en cuenta todos los posibles aspectos negativos. No es que Munger sea un cascarrabias. Sus intercambios verbales estaban mechados de bromas. A pesar de todas sus diferencias superficiales, estos dos hombres tenían mentes similares. *«Todo el que se dedica a un trabajo complicado necesita colegas»*, explicaba Munger. *«Sólo la disciplina de tener que poner en orden tus pensamientos con otra persona es algo muy útil»*.

«¿Conoce el tópico de que los polos opuestos se atraen? Pues los polos opuestos no se atraen. Los experimentos psicológicos demuestran que son las personas que se parecen las que se atraen. Nuestras mentes funcionan de forma muy parecida». Ch.Munger

En estos duelos dialecticos, en caso de empate, decía Munger, Buffett ganaba. Tras dar vueltas al tema, Buffett tomaba la decisión final. «Muchas personalidades dominantes, como yo, nunca pueden desempeñar el papel de subordinados ni siquiera ante Warren, que es más capaz y dedicado que yo», dice Munger.

Esa última frase explica mucho sobre la personalidad de ambos. Munger era inmensamente obstinado. Sin embargo, estaba dispuesto a jugar un papel secundario. Subordinar opiniones fuertes y una personalidad poderosa requiere un alto grado de autodisciplina y objetividad. Objetividad es la palabra clave aquí. Significa despojar las decisiones de emociones, de esperanzas y temores, de impaciencia y autoengaño y de todos los elementos puramente subjetivos. Pocas personas tienen esta fortaleza.

Munger sí la tenía. Ceder a veces ante Buffett requería, en palabras del propio Munger, *«objetividad sobre el lugar que ocupas en el esquema de las cosas».*

A lo largo de estos años, Munger y Buffett se han esforzado por eliminar las emociones ante las diferentes fases del ciclo. Más a menudo de lo que han discrepado, Munger y Buffett solían ven las cosas exactamente igual.

Buffett es, con diferencia, el más rico de los dos con el 43,8% de Berkshire Hathaway, Munger poseía el 1,6%. Famoso por su filantropía, Munger donó cientos de acciones como donativos benéficos, por ejemplo al Hospital Buen Samaritano de Los Ángeles, a Planned Parenthood y a la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, y fue el principal donante de un nuevo centro de ciencias en la Harvard-Westlake School, una escuela privada diurna de Los Ángeles.

Debe de haber algo en el aire o en el agua de Omaha. Aunque ambos se conocieron a finales de los años 50, la casa en la que creció Munger está a sólo 200 metros de la actual vivienda de Buffett.

La vida de Charlie Munger es un relato apasionante de un hombre hecho a sí mismo, de joven trabajó en la tienda de ultramarinos del abuelo de Buffett. Tras asistir a la Universidad de Michigan y al Instituto de Tecnología de California sin obtener un título, Munger sirvió como oficial meteorólogo en las Fuerzas Aéreas en la Segunda Guerra Mundial. Ingresó en la Facultad de Derecho de Harvard sin licenciatura, y se graduó en 1948. Sólo tenía 22 años cuando entró en Harvard, pero incluso para los estándares de esta arrogante institución Munger destacaba como un tipo inteligente, aunque algo pomposo y engreído. Un día, sin estar preparado para una lección, le dijo tranquilamente a su profesor: «Deme los hechos, y yo le daré la ley».

A diferencia de Buffett, Munger nunca se ha dedicado a tiempo completo a la inversión. Tras graduarse, rehuyó su ciudad natal y se fue a Los Ángeles, donde se incorporó a Musick Peeler & Garrett, el bufete de abogados que representaba a los ricos empresarios locales, entre ellos J. Paul Getty.

Más tarde, Munger formó su propio bufete, Munger, Tolles & Olson, que aún lleva su nombre en primer lugar. Es uno de los principales bufetes de California y representa a Southern California Edison y Unocal, así como a Berkshire Hathaway. En 1965 dejó de ser socio activo del bufete, aunque mantiene allí su oficina y sigue dando lecciones a los socios sobre la importancia de elegir a los clientes como amigos y no ir a por el último dólar.

Munger comenzó su carrera inversora independientemente de Buffett. Desde 1962 hasta 1975 dirigió Wheeler Munger & Co., una empresa de asesoramiento en inversiones, desde una oficina mugrienta en el edificio de la Pacific StockExchange. El historial de inversiones de Munger no igualó al de Buffett en aquellos años, pero obtuvo una rentabilidad compuesta muy respetable del 19,8% anual.

Munger no se convirtió en gran accionista de Berkshire Hathaway hasta finales de la década de 1970, cuando dos de sus participaciones. Diversified Retailing, y más tarde Blue Chip Stamps, se fusionaron en Berkshire. Después de eso, Buffett y Munger empezaron a conocerse mejor, y Buffett entró en su periodo más productivo.

Los dos han llevado vidas muy diferentes. Últimamente Buffett ha empezado a disfrutar de su popularidad, sin descuidar sus inversiones. Munger, como siempre, distribuyo su tiempo entre una amplia gama de actividades. «He intentado imitar, de forma pobre, la vida de Benjamin Franklin. Cuando tenía 42 años, Franklin dejó los negocios para centrarse más en ser escritor, estadista, filántropo, inventor y científico. Por eso he desviado mi interés de los negocios».

Sorprendentemente, ni Munger ni Buffett tienen mucho aprecio por Wall Street, a pesar de que han hecho allí sus fortunas. *«En términos netos, el conjunto de las inversiones no aporta ningún valor añadido a los propietarios de carteras de acciones»*, afirmaba Munger. *«Eso no es cierto en fontanería ni en medicina. Warren está de acuerdo conmigo al 100%. Sacudimos la cabeza ante los cerebros que se han dedicado a la gestión del dinero. Qué desperdicio de talento».*

Munger comparaba invertir en bolsa con apostar en el hipódromo, donde es notoriamente difícil batir las probabilidades porque el hipódromo se lleva un % de cada dólar apostado.

«Batir los promedios del mercado, después de pagar costes y comisiones sustanciales, es muy difícil; sin embargo, unos pocos pueden hacerlo, sobre todo los que lo ven como un juego lleno de locuras con algún que otro error ocasional en el precio», afirma Munger.

¿Existe alguna contradicción entre este desdén por la inversión profesional y la brillante práctica de este arte por parte de Buffett y Munger? Por su respuesta puede deducirse que Munger reflexionó mucho sobre esta cuestión.

"Me uno a John Maynard Keynes en caracterizar la gestión de inversiones como una vocación pobre porque la mayor parte de ella consiste simplemente en estar alrededor de un universo perpetuo de acciones comunes. Las personas que lo hacen se anulan unas a otras. Observará que ninguno de mis hijos se dedica a la gestión de inversiones. Warren y yo somos un poco diferentes en el sentido de que realmente dirigimos empresas y les asignamos capital".

«Keynes expió sus 'pecados' ganando dinero para su universidad y sirviendo a su nación. Yo hago mis actividades externas para expiar mis pecados y Warren utiliza su éxito inversor para ser un gran maestro. Y nos encanta ganar dinero para la gente que confió en nosotros desde el principio, cuando éramos jóvenes y pobres».

En opinión de Forbes, la conciencia social expresada por Munger es parte integrante de su éxito inversor, al igual que la de Buffett. Y así, estos complejos y envejecidos prodigios cuidan con esmero su máquina de interés compuesto, una creación conjunta de dos personalidades excepcionales. Otros podrán intentar duplicar a Berkshire Hathaway, pero no podrán duplicar a estas dos mentes excepcionales.

Con la marcha de Charlie Munger Warren Buffett pierde la mitad de su ecuación mágica, y los aficionados y estudiosos de las finanzas hemos perdido a uno de los mejores. Se apaga un faro, pero nos queda su sabiduría. Brindemos un homenaje a sus enseñanzas siguiendo sus postulados a la hora de construir nuestras carteras. A escala personal esforcémonos por seguir aprendiendo en diferentes ámbitos, vivamos con austeridad y ejerzamos la filantropía para generar una mejor sociedad.

Bibliografía:

Loomis, C.J (2014): Tap dancing to work: Warren Buffett on practically everything (1966-2013). Fortune Magazine Book.

Lowenstein, R (2008): Buffett: The Making of an American Capitalist.

Schifrin, M (1996): Charlie Munger, el socio no tan silencioso, Forbes.

INDICADORES MACROECONÓMICOS

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Indicadores macroeconómicos internacionales

	Inflación (*)			Tasa de Paro			P. Industrial (*)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU	Octubre 23	3,2%	3,7%	Octubre 23	3,9%	3,8%	Octubre 23	-0,7%	-0,2%
ÁREA EURO	Octubre 23	2,9%	4,3%	Septiembre 23	6,5%	6,4%	Septiembre 23	-6,5%	-5,4%
JAPÓN	Octubre 23	3,3%	3,0%	Septiembre 23	2,6%	2,7%	Septiembre 23	-3,4%	-4,4%
REINO UNIDO	Octubre 23	4,6%	6,7%	Junio 23	4,3%	4,2%	Septiembre 23	1,5%	1,5%

	Cto. Pib Real (*)			Bza Comercial (**)			Tipos de interés a LP (***)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU(****)	3T23	4,9%	2,1%	2T23	-203.514.000	-201.798.000	Octubre 23	4,80%	4,38%
ÁREA EURO	3T23	0,1%	0,5%	Sep23	9.971.000.000	5.925.000.000	Octubre 23	2,85%	2,69%
JAPÓN	3T23	- 2,1%	4,5%	Sep 23	53.411.912	-1.109.149.250	Octubre 23	0,81%	0,69%
REINO UNIDO	3T23	0,6%	0,6%	Sep 23	-1.574.000	-2.697.000	Octubre 23	4,56%	4,39%

(*) Tasa interanual
(**) En moneda nacional.
(***) Media mensual de datos diarios
(****) Tasa intertrimestral anualizada

Afi

Valoración de Empresas y otros activos

Fecha edición: julio 2023

A lo largo de la publicación se reflexiona sobre la valoración de empresas, teniendo en cuenta las matizaciones que incluye sobre dicho proceso su sistema de propiedad: empresas familiares, empresas cotizadas, empresas no cotizadas, su sector (empresas tecnológicas), su comprador (empresas de capital riesgo) o su tamaño (startups). Además de ello, se ha tenido en cuenta la creciente importancia de los intangibles y la información no financiera, con nuevos retos para la valoración de empresas. Por último, la publicación ha considerado de gran valor añadido reflexionar sobre la valoración de activos inmobiliarios y la valoración de obras de arte, haciendo especial hincapié en la influencia de la tecnología y la sociedad digital.

Fundación ICO · FEBF · INCLUYE LIBRO ELECTRÓNICO · ARANZADI

Editorial: Aranzadi

Más información

"Manual Práctico de Compliance"

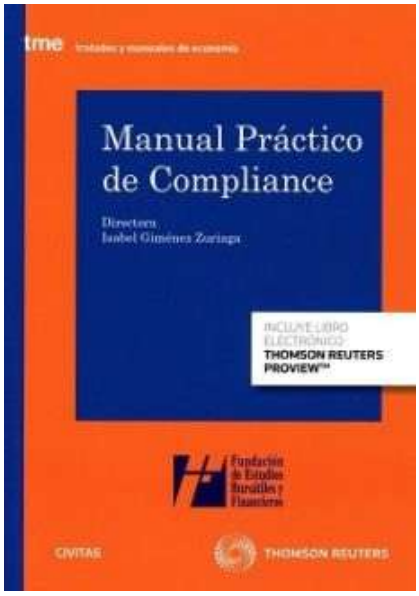

Fecha edición: Septiembre 2018

La reforma del Código Penal en el año 2010 y la Ley de Sociedades de Capital de 2015 cambiaron el alcance de la responsabilidad para administradores, consejeros y directivos en el ejercicio de sus funciones. El buen cumplimiento de las normas no puede darse por sentado dentro de cada empresa, sino que debe velarse porque efectivamente se cumplan. Más allá de los debates doctrinales, bajo el nuevo régimen jurídico, la inclusión de un sistema corporativo de Compliance reduce la gravedad de la responsabilidad ante posibles delitos y multas. Este Manual Práctico de Compliance servirá de guía a consejeros, directivos y administradores de cualquier pyme para poner en marcha e implantar un programa integral de compliance, asignando los recursos humanos y materiales necesarios con pragmatismo.

Editorial: Thomson Reuters

Más información

Retos de la sociedad digital y medios de pago

Fecha edición: Septiembre 2019

La digitalización de la sociedad exige una adaptación constante de las entidades financieras modificando la forma en la que se relacionan con este nuevo cliente de banca digital y, por ello, las entidades permiten contratar sus productos a través de canales digitales.

El tejido financiero español está trabajando para adaptar su modelo de negocio a esta combinación de innovación y trato personalizado, que le permitirán formar parte de este nuevo panorama competitivo: Robots que invierten los ahorros, tecnologías que supervisan las transacciones (blockchain), inteligencia artificial, técnicas y soluciones de machine learning, Big Data, billeteras digitales...

Esta transformación digital supone una mejora en la eficiencia de las entidades financieras, con una adaptación a nuevas formas de trabajar colaborativas, eficientes y ágiles, y permitiendo la captación de talento e innovación.

En esta publicación, se ha tratado de incluir todos los temas importantes para el debate sobre los efectos de los cambios en los medios de pago para los ciudadanos y consumidores de la sociedad digital. Todo ello a partir de un nutrido grupo de profesionales expertos en la materia.

Editorial: Thomson Reuters

Más información

Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030

Fecha edición: diciembre 2022

El Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030 editado en diciembre 2022 por el equipo de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros con el apoyo de la Conselleria de Economía Sostenible en Editorial Aranzadi, S.A. trata de familiarizar a inversores, consumidores y pymes con la sostenibilidad. El Diccionario es una herramienta excelente para elaborar Memorias de Sostenibilidad. La regulación sostenible europea supone nuevos requisitos y obligaciones para todos, y sólo desde el conocimiento podremos ayudar al planeta, mejorar los mapas de riesgos en nuestras inversiones y evitar multas. Entre todos podemos construir un futuro mejor. No debemos mantenernos al margen, y la información es la mejor inversión.

Editorial: Aranzadi

Más información

Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuesta desde la Economia Española

Fecha edición: mayo 2023

El libro Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuestas desde la Economía Española ofrece una reflexión comparada sobre el rol de la banca pública y las instituciones en la economía mundial, haciendo hincapié en el extraordinario esfuerzo desplegado en la reciente pandemia Covid-19.

De forma colectiva, a lo largo de esta publicación se ven diferentes posicionamientos en las finanzas públicas, con especial énfasis en la economía española, y en conjunto, el efecto sobre la economía global ha sido muy significativo, ayudando a pymes y familias, e impulsando la sostenibilidad y la equidad (reduciendo las desigualdades sociales).

Tanto el ICO como la FEBF confían en que esta publicación sirva de ayuda para promover alianzas público-privadas y conocer en mayor medida el papel desarrollado por las finanzas y banca pública en el siglo XXI, así como consulta para futuros desarrollos de innovación financiera y sostenible.

Editorial: Aranzadi

Más información

"Shadow banking y financiación empresarial alternativa"

Fecha edición: 2017

Analiza el fenómeno del Shadow Banking desde el punto de vista de su función como cauce o cauces alternativos de financiación para las empresas. Las estadísticas nos muestran que las empresas españolas siguen teniendo una fuerte dependencia de la financiación bancaria, que alcanza en nuestro país un porcentaje del 78%, muy superior al de otros países de nuestro entorno, como Alemania (55%), Francia (45%) o el Reino Unido (35%), según datos difundidos por el Círculo de Empresarios.

Esto sitúa a nuestras empresas en una situación de especial vulnerabilidad en los periodos de crisis bancaria, que suelen desembocar en un cierre o corte del crédito. Por eso es tan necesario explorar los sistemas de financiación alternativa.Teniendo en cuenta esta realidad, la obra se ha diseñado para dar cuenta de algunos de estos istemas, especialmente los que presentan como común denominador el aunar esfuerzos y sinergias de distintos agentes -bancarios y no bancarios- para hacer llegar a las empresas y otros operadores económicos nuevas fuentes de financiación.

Editorial: Aranzadi

"Problemas actuales y recurrentes en los mercados financieros"

Fecha edición: 2019

El libro aborda, desde una perspectiva jurídica, las principales cuestiones que plantean en la actualidad el mercado de cr édito, en el contexto del mercado financiero en general. En primer lugar, presta atención a los nuevos operadores que aparecen en los mercados (Shadow banks y FinTech), que traen consigo modalidades alternativas de financiación empresarial (ICO, tokens, cr owdfunding) y un claro desplazamiento hacia el ámbito virtual, dotado de un fuerte componente tecnológico que facilita la descentralización de funciones (blockchain). En segundo lugar, analiza la paulatina modificación de la actividad de las entidades de c rédito y su reflejo en las relaciones con la clientela, centrándose en los procesos de comercialización irregular de servicios bancarios y productos financieros, su respuesta judicial (control de condiciones generales, nulidad de contratos sobre participac iones preferentes, productos estructurados o swaps) y las mejoras que plantea MiFID II o PSD II en términos de transparencia. La obra también se ocupa de la gestión de las crisis bancarias desde la creación del Mecanismo Único de Resolución, con especial a tención a los últimos episodios vividos en nuestro país (Banco Popular) y en Italia (Monte dei Paschi di Siena). Y, finalmente, analiza el régimen de las obligaciones de intercambio de información bancaria y su trascendencia en la lucha contra el fraude fi scal, desde una doble perpectiva europeo - norteamericana, tema que ha generado especial preocupación desde la publicación de la "lista Falciani" y los "papeles de Panamá".

Editorial: Aranzadi

"Retos jurídicos de la inteligencia artificial"

Fecha edición: 2022

La IA constituye un conjunto de tecnologías que está cambiando y cambiará el mundo que conocemos. Su potencial disruptivo es inmenso.
La IA fue definida en el Libro Blanco sobre la inteligencia artificial como una tecnología estratégica que ofrece numerosas ventajas a los ciudadanos, las empresas y la sociedad en su conjunto siempre que sea antropocéntrica, ética y sostenible y respete los derechos y valores fundamentales. La IA debe ser fiable y segura. La seguridad es una exigencia ética esencial que integra los principales marcos propuestos a nivel internacional.
La evolución, despliegue, aplicación y uso de la IA comporta retos y riesgos, en especial, de seguridad, para personas, empresas, Administraciones Públicas o sistemas democráticos, y para sus distintos intereses, bienes y derechos. A lo largo de esta obra, se expondrán algunos de sus principales retos y riesgos.
Los riesgos de seguridad asociados al uso de la IA deben ser identificados, analizados y adecuadamente gestionados desde su diseño, para alcanzar los objetivos de una IA fiable y segura, por lo que todo ello, sin perjuicio de que sea una exigencia ética, debería ser una exigencia jurídica.
La obra analiza los principales marcos de seguridad actuales, así como el tratamiento de la seguridad de la IA en las distintas propuestas éticas y jurídicas presentadas hasta la fecha elaboradas desde un enfoque de riesgos. Asimismo, se aborda la relación entre ética, seguridad y responsabilidad, la necesidad de la seguridad en el diseño y la necesaria regulación y exigencia legal de la misma, especialmente respecto de aquellos sistemas, contextos y usos de mayor riesgo.
Del mismo modo, se abordan cuestiones esenciales relacionadas con la responsabilidad por daños derivada de su funcionamiento y uso y asociadas a sus riesgos, en especial, de seguridad, así como la susceptible potenciación de los mismos ante su relación e interacción con otros sistemas y tecnologías, incluyendo los riesgos para los denominados neuroderechos.

Editorial: Aranzadi

ÓRGANOS DE GOBIERNO

PATRONATO

PRESIDENTE

Carlos Mazón Guixot
Presidente de la Generalitat Valenciana

VICEPRESIDENTE

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

VOCALES

Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública
Ruth Maria Merino Peña

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

Feria Valencia

María José Puigcerver Palau

Colegio Notarial de Valencia

Francisco Cantos Viñals

Consulado de la Lonja de Valencia
Vicente Ebri Martínez

Real Sociedad Económica de Amigos de Valencia
Manuel Portolés Sanz

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
José Soriano Poves

Universidad CEU Cardenal Herrera
Esperanza Ferrando Nicolau

Cuatrecasas
Juan Grima Ferrada

Uría Menéndez
Elisabeth Torrecillas Power

Deloitte
Gerardo Yagüe Sanchis

Divina Pastora Seguros
Inmaculada Roldán Torres
CaixaBank
Juan Ruiz

Banco Sabadell
Fernando Canós Mangriñán

PATRONOS DE HONOR

Rafael Benavent Adrián
Damián Frontera Roig
Aldo Olcese Santonja
José Viñals Iñiguez

CONSEJO PERMANENTE

PRESIDENTE

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública
Ruth Maria Merino Peña

VOCALES

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana
Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL PATRONATO

Pavasal
Mónica de Quesada

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO PERMANENTE

Pavasal

CONSEJO GENERAL DE SOCIOS

Adequa

Afin SGR

Alentta Abogados

Andersen

Atl Capital

Bondholders

Bravo Capital

Broseta Abogados

Buy & Hold

CaixaBank

Caixa Ontinyent

Caixa Popular

Carbonell Abogados

CICV

Consum

EY Abogados

GA_P

Grant Thornton

GB Consultores

Ibercaja

KPMG

Livingstone

Marsh

MIEM

Mirabaud

NAO SAM

Pascual de Miguel

Pavasal

Romá Bohorques

RSM

Sabadell

Santander

Stadler Rail Valencia

SUE Abogados & Economistas

Varona Abogados

WorkCapital

www.febf.org

FEBF
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

www.febf.org